OEA/Ser.W

 CIDI/doc.330/21 rev.1

 27 octubre 2021

 Original: español

INFORME ANUAL DEL

CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

(2020-2021)

(Aprobado durante la reunión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2021)

ÍNDICE

 Página

1. CONSTITUCIÓN Y REPONSABILIDADES 1
2. ACTIVIDADES DEL CIDI Y DE SUS ÓRGANOS SUBIDIARIOS 3
3. REUNIONES ORDINARIAS MENSUALES DEL CIDI 3
4. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CIDI 16
5. REUNIONES SECTORIALES Y ESPECIALIZADAS DEL CIDI 18
	1. Otros sectores que apoyan las áreas prioritarias

DE LA agenda de trabajo del CIDI 19

1. ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CIDI 20
2. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL

DESARROLLO INTEGRAL (SEDI) (Enero-diciembre 2020) 30

1. ANEXOS 35

iii

INFORME ANUAL DEL

CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

El presente informe contiene una síntesis de las actividades realizadas por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y sus órganos subsidiarios, durante el período comprendido entre la celebración del quincuagésimo y quincuagésimo primer períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrados los días 20 y 21 de octubre de 2020 y 11 y 12 de noviembre de 2021, respectivamente. Así también, incluye un resumen de las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral durante los meses de enero a diciembre de 2020.

1. CONSTITUCIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL CIDI

Con la entrada en vigor de las reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos mediante el Protocolo de Managua en 1996, se creó el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral como principal órgano político responsable de formular, promover y desarrollar directrices para la cooperación técnica a nivel ministerial en el Hemisferio. Depende directamente de la Asamblea General y tiene capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral.

De conformidad con lo que establece el artículo 3 del Estatuto del CIDI (CIDI/doc. 38/13 : [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=38&lang=p)), las funciones y atribuciones del CIDI son las siguientes:

a) Formular y recomendar a la Asamblea General el Plan Estratégico.

b) Formular propuestas para el fortalecimiento del diálogo interamericano sobre desarrollo integral.

c) Promover, coordinar y supervisar la ejecución del Plan Estratégico.

d) Convocar reuniones ordinarias del Consejo, de nivel ministerial o su equivalente, reuniones ordinarias mensuales, reuniones extraordinarias y reuniones sectoriales o especializadas.

e) Proponer a la Asamblea General la celebración de conferencias especializadas en las áreas de su competencia para tratar asuntos técnicos especiales o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana; convocarlas en casos urgentes, en la forma dispuesta en la resolución AG/RES. 85 (II-O/72) y coordinar, cuando sea el caso, la celebración de dichas conferencias especializadas en el marco de las reuniones especializadas o sectoriales del CIDI.

f) Promover relaciones de cooperación con los órganos correspondientes de las Naciones Unidas y con otras entidades nacionales e internacionales, especialmente en lo referente a la coordinación de los programas interamericanos de cooperación técnica.

g) Adoptar las políticas y los lineamientos generales que deberá seguir la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en la realización de las actividades de la AICD en materia de cooperación.

h) Convocar reuniones y seminarios de alto nivel para el análisis de problemas en materia de desarrollo e identificación de iniciativas que pudieran desarrollarse en el ámbito del CIDI, incluyendo las que resulten de la aplicación del artículo 37 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

i) Evaluar periódicamente la ejecución de las actividades de cooperación a fin de adoptar las decisiones que considere pertinentes para su mejoramiento y el uso más eficiente de los recursos, e informar a la Asamblea General.

j) Coordinar y articularlas actividades de los órganos subsidiarios del CIDI.

k) Establecer mecanismos de consulta y diálogo entre las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI y las comisiones interamericanas.

l) Recibir, analizar y tomar acción respecto a los informes y las recomendaciones de sus órganos subsidiarios, así como de los informes de otros órganos encargados de la ejecución de los proyectos del CIDI.

m) Elegir a los miembros de la Junta Directiva de la AICD.

n) Adoptar los criterios para la asignación de recursos adicionales movilizados por la AICD que no cuenten con fines y limitaciones determinados por el donante para su utilización.

o) Aprobar el Reglamento de la Junta Directiva de la AICD y sus modificaciones.

p) Aprobar los lineamientos de políticas y prioridades por iniciativa propia o por recomendación de la AICD para la preparación, adopción y ejecución del programa-presupuesto de la AICD.

q) Considerar y, de ser el caso, aprobar el presupuesto anual de la AICD con base en la propuesta de la Junta Directiva de la AICD.

r) Participar en la formulación del programa-presupuesto de la Organización en materia de cooperación.

s) Instruir a la Secretaría General y a la SEDI acerca de la realización de tareas y actividades de apoyo para el cumplimiento de los mandatos y funciones que sean asignados al CIDI.

t) Aprobar o remitir a otros órganos, según corresponda, propuestas de la AICD para modificar las normas y reglamentos relativos al personal, presupuesto, operaciones y administración de la AICD.

u) Autorizar apropiaciones presupuestarias extraordinarias contra el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) para ocuparse de situaciones o actividades no previstas y determinar la fuente de los recursos necesarios, de conformidad con el artículo 96 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

v) Cumplir las demás funciones que le asigne la Carta de la Organización de los Estados Americanos y otros instrumentos interamericanos, la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, conforme lo dispone su artículo 70, así como las demás que se establecen en este Estatuto y hacer recomendaciones en el ámbito de sus atribuciones.

El CIDI está integrado por todos los Estados Miembros de la OEA, cuyos delegados los representarán en las reuniones contempladas en el artículo 96 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en los artículos 19 al 21 de su propio Estatuto.

Asimismo, el artículo 5 del Estatuto del CIDI establece que el CIDI tendrá los siguientes órganos dependientes:

1. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD)
2. Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES)
3. Comisiones interamericanas
4. Comisiones permanentes del CIDI
5. Demás órganos subsidiarios y organismos que cree el Consejo

Autoridades del CIDI

* Julio a diciembre de 2020

Presidente: Embajador Leon Charles, Representante Permanente de Haití

Vicepresidente: Embajador Luis Fernando Cordero Montoya, Representante Permanente de Honduras

* Enero a junio 2021

Presidente: Embajador Luis Fernando Cordero Montoya, Representante Permanente de Honduras

Vicepresidente: Haití

* Julio a diciembre de 2021

Presidenta: Embajadora Audrey P. Marks, Representante Permanente de Jamaica

Vicepresidente: Embajador Samuel Hinds, Representante Permanente de Guyana

1. ACTIVIDADES DEL CIDI Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS
	* 1. REUNIONES ORDINARIAS MENSUALES

Las reuniones ordinarias mensuales y extraordinaria, así como las de las comisiones permanentes se han desarrollado de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, documento CIDI/doc.257/18 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=s) |[Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=257&lang=p))

 Durante el período que abarca este informe, el CIDI, en calidad de principal foro de diálogo de política de la OEA sobre el desarrollo integral, de conformidad con su Reglamento, celebró reuniones ordinarias mensuales que facilitaron la interacción entre Estados Miembros y expertos de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico acerca de temas relacionados con las líneas estratégicas del Plan Estratégico de la Organización para definir políticas y prioridades críticas para el alivio de la pobreza y la eliminación de la desigualdad en el Hemisferio, además de atender los asuntos de procedimiento de su responsabilidad.

Noviembre 2020

El 17 de noviembre de 2020 (CIDI/OD-107/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=107&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=107&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=107&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=107&lang=p)) el CIDI dedicó una reunión a la innovación y tecnología para la diversificación y resiliencia económicas (Nota conceptual CIDI/INF.393/205: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=393&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=393&lang=s) [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=393&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=393&lang=p)). Durante la reunión se exploró el papel que puede desempeñar la OEA en los esfuerzos que realizan los Estados Miembros en su afán por diversificar sus economías y afrontar sus vulnerabilidades, que se han profundizado como resultado de la pandemia de COVID-19. En particular, las presentaciones destacaron la importancia de conectar a las comunidades y los empresarios con innovadoras oportunidades económicas sostenibles; crear capacidades en materia de innovación y tecnología; apoyar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas y vincular la educación con la economía. Participaron en la reunión los señores Kenneth Green del *Advance Global Partners* de Dominica, y Pablo Zamora, empresario y cofundador de NotCo., Chile.

Durante la misma reunión, el CIDI eligió a San Vicente y las Granadinas para completar la membresía de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo para el período 2020-2022 que quedó integrada con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá y San Vicente y las Granadinas.

Diciembre 2020

El 8 de diciembre de 2020 (CIDI/OD-108/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=108&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=108&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=107&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=108&lang=p)) CIDI cerró sus actividades del año con una reunión ordinaria dedicada a los esquemas asociativos multilaterales para la creación de resiliencia ante perturbaciones externas (Nota conceptual CIDI/INF.395/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=395&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=395&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=395&lang=f) | Português). En ese sentido, habiéndose reconocido que la capacidad de resiliencia de la región ante vulnerabilidades tales como los desastres naturales y otras perturbaciones externas, podría fortalecerse mediante el establecimiento de esquemas asociativos público-privados, los Estados Miembros examinaron la necesidad de diseñar y aplicar urgentemente políticas, estrategias y programas destinados a reducir la vulnerabilidad y fomentar la resiliencia ante perturbaciones externas, incluidos los efectos adversos del cambio climático.

El propósito de la reunión fue facilitar el diálogo entre los Estados Miembros y presentar los esquemas asociativos con los que cuenta la Secretaría para apoyar los esfuerzos de recuperación posteriores a la COVID-19 y crear resiliencia para hacer frente a futuras perturbaciones externas. Expusieron durante la reunión la señora Abby Daniell, Gerente Principal para el Sector Público de América Latina, Canadá y el Caribe de *Amazon Web Services*; el señor Carlos Suárez, Administrador Adjunto Principal de la Oficina para América Latina y el Caribe de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); el señor Juan Antonio G. Cuartero, Socio Director de Structuralia (documento CIDI/INF.396/20: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=396&lang=t)), y la señora Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral (documento CIDI/INF.397/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=397&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=397&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=397&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=397&lang=p)).

Participaron del diálogo con los Estados Miembros el doctor John Fleming Subsecretario de Comercio para Desarrollo Económico de los Estados Unidos y el señor Alberto Sierra, Director del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria del Ministerio de Gobierno y Justicia de Panamá.

 Durante la reunión el CIDI eligió, por aclamación, al señor Jovan Reid, Representante Alterno de Barbados ante la OEA, como presidente de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo; y al señor Felipe Aravena, Representante Alterno de Chile, como presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Asimismo, el CIDI dio su acuerdo para que, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2940 (XLIX-O/19), sección IV, párrafo 5 f), la Secretaría solicite la autorización al Consejo Permanente, a través de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, para que deposite en el Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA los fondos de becas en el rubro 3 no utilizados o desobligados correspondientes al programa-presupuesto 2020, para ser ejecutados al inicio del año 2021. (CIDI/doc.303/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=303&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=303&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=303&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=303&lang=p)).

 En cumplimiento de los procedimientos para la programación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), el CIDI aprobó el área de acción titulada: “Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología” para el ciclo de programación 2021-2024 del FCD con los siguientes temas de programa: i) Reforzamiento de las MIPYMES a través de la innovación y la tecnología; ii) Reconversión de la fuerza laboral con enfoque innovador para la recuperación del sector turístico y las economías regionales: iii) Innovación científica y tecnológica para fortalecer la resiliencia; y iv) La ciencia para la toma de decisiones en la planeación del riesgo de desastres. Asimismo, con base en la información proporcionada por la Junta Directiva de la AICD, (documento CIDI/doc.304/20: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=304&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=304&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=304&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=304&lang=p)), el CIDI tomó nota de los 17 Estados Miembros elegibles para participar en el ciclo de programación 2021-2024 y, que se asignarán un total de 1.7 millones de dólares como fondos semilla para financiar la programación aprobada, recursos que serán distribuidos entre los 17 Estados Miembros elegibles.

Enero 2021

En ocasión de la primera reunión del CIDI del año 2021 (CIDI/OD-109/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=109&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=109&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=109&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=109&lang=p)) celebrada el 26 de enero, el Presidente del CIDI, el Embajador Luis Cordero, Representante Permanente de Honduras, presentó el proyecto de de plan de trabajo para el semestre enero-junio de 2021 y propuso concentrar las deliberaciones de los primeros seis meses del año en los siguientes temas prioritarios: i) Fondo Verde para el Clima, desastres naturales y construcción de la resiliencia; ii) Inseguridad alimentaria y nutricional; iii) Seguimiento del Plan de Acción de Guatemala 2019; iv) MIPYMES y turismo; v) Educación y vi) Ciencia y tecnología e innovación.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, señora Kim Osborne, presentó el proyecto de informe anual de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) al CIDI (documento CIDI/doc. 305/21), el que recibió sugerencias de algunas delegaciones.

Durante la reunión, el CIDI consideró también el mandato de la Asamblea General contenido en la resolución AG/RES. 2954 (L-O/20), que encomienda la preparación de un proyecto de resolución denominado “Carta Empresarial Interamericana” para lo cual deberá utilizarse el texto preliminar que fuera presentado por el Gobierno de Colombia para la mencionada Carta.

Para atender el mandato, el CIDI, con base en el artículo 51 de su Reglamento, estableció el “Grupo de Trabajo del CIDI para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana” y le encargó la responsabilidad de adelantar deliberaciones preliminares y apoyar al CIDI en la consideración de diferentes propuestas para cada sección del proyecto de Carta Empresarial Interamericana presentado. Acordó, además, que el término del Grupo de Trabajo será hasta tanto el CIDI logre acuerdo sobre el proyecto de Carta Empresarial Interamericana; eligió a la señora Carolina Schlesinger Faccini, Representante Alterna de Colombia, para presidirlo y aprobó el formato y un calendario de reuniones para las deliberaciones del Grupo de Trabajo, contenido en el documento CIDI/doc.306/21 rev.2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=306&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=306&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=306&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=306&lang=p)).

En cuanto a las reuniones ministerial y de comisión interamericana del CIDI consideradas, el CIDI recibió la propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la República Argentina, doctor Claudio Omar Moroni, para el lema y los temas de la Vigésima Primera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (documento CIDI/INF.399/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=399&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=399&lang=s) | |[Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=399&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=399&lang=p)) y aprobó la resolución CIDI/RES.345 (CIX-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=345&lang=e) |[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=345&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=345&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=345&lang=p)) “Celebración virtual de la Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)” para que la Reunión que debía celebrarse del 19 al 21 de mayo de 2021, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se celebre, de manera virtual el 19 de mayo de 2021.

Febrero 2021

En la reunión celebrada el 23 de febrero, (CIDI/OD-110/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=110&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=110&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=110&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=110&lang=p)) considerando que los riesgos compuestos tienen el potencial de socavar los beneficios del desarrollo, el CIDI trató el tema del refinanciamiento climático: Fondo Verde para el Clima, Desastres Naturales y Resiliencia (Nota conceptual: documento CIDI/INF.404/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=404&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=404&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=404&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=404&lang=p)).

En ese sentido, como riesgos compuestos, el cambio climático y las pandemias y los fenómenos meteorológicos extremos resaltan la fragilidad y vulnerabilidad de la infraestructura, los servicios y los sectores que dependen de ella, así como el funcionamiento del gobierno, las operaciones comerciales y los procesos de desarrollo socioeconómico. Todo ello puede recudir la capacidad de los Estados Miembros para responder a amenazas más amplias. Además, la ocurrencia de choques adicionales durante la pandemia podría obstaculizar el proceso de recuperación y afianzar aún más las vulnerabilidades existentes. Por ello, abordar con eficacia los efectos complejos de los riesgos compuestos requiere enfoques multidisciplinarios para comprender sus impulsores, posibles impactos e interacciones.

Con los antecedentes mencionados, el CIDI hizo un balance de los mecanismos y facilidades financieras a disposición de los Estados Miembros de la OEA para enfrentar los desafíos que plantean el cambio climático y otros riesgos y concluyó encomendando a la SEDI que continúe promoviendo la movilización eficiente de recursos de financiación climática en los países de las Américas en beneficio de los Estados, con su visión transversal de fortalecimiento institucional, generando capacidades en los Estados Miembros y sus instituciones para acceder y ejecutar proyectos de financiación verde; y ratificó el proceso que lidera la SEDI para la acreditación de la Secretaría General de la OEA como agencia del Fondo Verde del Clima (GCF), el Fondo de Adaptación, y su continua mejora en el rol de décadas como agencia de ejecución del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF).

 Participaron en la reunión el señor Carlos Manuel Rodríguez, Director Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF); el señor Pa Ousman Jarju, Director de Programación por País del Fondo Verde para el Clima (GCF) (documento CIDI//INF.411/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=411&lang=t)); el señor Leo Martinez Diaz, Asesor Principal del Enviado Presidencial Especial para el Clima de los Estados Unidos. (Biografía de expositores: CIDI/INF. 354/20 [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=354&lang=t)).

 Durante la reunión, el CIDI aprobó el Plan de Trabajo para el semestre enero-junio 2021 documento CIDI/doc.308/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=308&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=308&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=308&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=308&lang=p)); el Iinforme Anual de la SEDI al CIDI - 2020, documento CIDI/doc.305/21 rev.3 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=e)| [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=p)); y el Plan de Trabajo de la SEDI-enero-diciembre 2021, documento CIDI/doc.309/21 rev.1 ([Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=309&lang=s) |[English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=309&lang=e) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=309&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=309&lang=p)).

 El CIDI además: recibió un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; tomó nota de la información presentada por la Delegación de México indicando que la Tercera Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo, convocada por su presidencia de acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento de las Comisiones Interamericanas del CIDI, se realizará, de manera virtual, el 26 de marzo de 2021 y estará centrada en en el tema de protocolos sanitarios de viaje en la región; aprobó la resolución CIDI/RES.346 (CX-O/21) ([Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=346&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=346&lang=e) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=346&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=346&lang=p)) “Convocatoria de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Cultura” para que se celebré, de manera virtual, el 27 de abril de 2021; y agradeció al Gobierno de Panamá la decisión de apoyar a la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) ofreciendo sede para su próxima reunión, anuncio que fue hecho por el señor Jorge Rivera Staff, secretario Nacional de Energía de Panamá.

Marzo 2021

 Durante las últimas décadas, las Américas se había caracterizado por ser una región con avances significativos en la meta global de reducción de la pobreza, tras años de incremento en el gasto social, fortalecimiento de los sistemas de protección social y políticas innovadoras para la generación de empleo y desarrollo del capital humano. Sin embargo, la caída histórica del Producto Interno Bruto regional (PIB) como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19, ha significado un incremento histórico en el número de personas que viven en situación de pobreza y pobreza extrema. Por ello, el 30 de marzo (CIDI/OD-111/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=111&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=111&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=111&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=111&lang=p)) el CIDI consideró el tema de la seguridad alimentaria y nutricional (Nota conceptual CIDI/INF.412/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=412&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=412&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=412&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=412&lang=p)).

 A este panorama de crecientes niveles de pobreza y desigualdad se suma un preocupante incremento en el número de personas que viven en situación de inseguridad alimentaria. Cerrar las brechas económicas y sociales que se han pronunciado por la pandemia requerirá, quizás como nunca antes en la historia reciente, de esfuerzos focalizados, orientados a dar nuevas herramientas a las poblaciones que “se están quedando atrás” en el acceso a derechos humanos fundamentales como la alimentación adecuada. En este escenario es importante prestar particular atención a los territorios que se están quedando “rezagados” ya que las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición no podrán alcanzarse mientras en algunos territorios de América Latina y el Caribe sigan viviendo poblaciones con niveles de malnutrición que, como mínimo, duplican los promedios nacionales.

 En seguimiento al “Plan de Acción de Guatemala” adoptado durante la Cuarta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social celebrada en el año 2019 y la resolución de la Asamblea General sobre “Los Desafíos para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Américas frente a la pandemia de la COVID-19 en el marco del Plan de Acción de Guatemala”, aprobada en octubre de 2020, el CIDI acordó trabajar para fortalecer la cooperación técnica entre los Estados Miembros, utilizando los mecanismos con los que ya cuenta la OEA, tales como la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO), para promover el intercambio de información, conocimientos y lecciones aprendidas en el diseño e implementación de políticas públicas que han sido efectivas para abordar la pobreza, la inseguridad alimentaria y las brechas de desigualdad económica y social. El CIDI, reiteró también la invitación a los Estados Miembros de la OEA para que se unan y participen activamente en los Grupos de Trabajo creados para la implementación del Plan de Acción de Guatemala. Hizo un llamado a los Estados Miembros, Observadores Permanentes, y otros donantes, para que contribuyan con los recursos necesarios para la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Acción de Guatemala y otras actividades de cooperación y asistencia técnica para atender las serias consecuencias del hambre y la desnutrición en las Américas originadas por de la pandemia del COVID-19.

Finalmente, el CIDI alentó a la Secretaría General, para que a través de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (SADyE), en colaboración con la SEDI y otras secretarías relevantes, siga fortaleciendo la colaboración y coordinación con actores tales como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI), entre otros, para poner en marcha proyectos de cooperación hemisférica orientados a abordar los graves efectos de la pandemia de la COVID-19 en la seguridad alimentaria en la región.

Expusieron durante la reunión el señor Miguel Barreto, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos; el señor Lloyd Day, Subdirector del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la señora Silvana Vargas Winstanley, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, y la señora Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA (documento CIDI//INF.415/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=415&lang=t)). Las presentaciones de los expositores invitados constan en el documento CIDI/INF.414/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=414&lang=t)) y el de los Estados Miembros en el documento CIDI/INF.416/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=416&lang=t)) (Biografía de expositores: CIDI/INF. 413/21 [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=413&lang=t)).

El CIDI además recibió un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; y aprobó el proyecto preliminar de temario elaborado para la Vigésima Primera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, (documento CIDI/doc.311/21 rev.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=311&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=311&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=311&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=311&lang=p)) en el entendido que, de conformidad con la reglamentación vigente, la aprobación definitiva la deberá dar la propia Conferencia en su primera sesión plenaria.

Abril 2021

 El 27 de abril, el CIDI (CIDI/OD-112/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=112&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=112&lang=s) [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=112&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=112&lang=p)) consideró el tema de la continuidad empresarial, micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y el sector turístico en las Américas (Nota conceptual CIDI/INF.418/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=418&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=418&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=418&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=418&lang=p)) reconociendo que las mipymes comprenden el 99% de todas las empresas y emplean en promedio a dos tercios de todos los trabajadores en los Estados Miembros de la OEA. Su contribución económica y social a los países de la región es, por tanto, fundamental para su estabilidad y los medios de vida de sus habitantes. Sin embargo, sus problemas de productividad y participación en los mercados de exportación están vinculados a los retos relacionados con la competitividad, tales como el acceso a la financiación, la gestión adecuada y la adopción de tecnología apropiada.

Por su parte, se reconoce que el turismo es actualmente una de las principales industrias en el mundo. El carácter intensivo en mano de obra del sector turístico y su capacidad para crear nuevos puestos de trabajo y otras oportunidades para las empresas de la cadena de valor del turismo pone de manifiesto la dependencia de las economías de todo el mundo en este sector. Además, el turismo ofrece oportunidades para diversificar las economías locales y permite la formación de micro y pequeñas empresas, muchas de ellas propiedad de mujeres.

En las Américas, los desastres naturales recientes y sus repercusiones en las empresas turísticas, en particular, han puesto de manifiesto la necesidad de una acción más concertada entre los organismos regionales e internacionales y los encargados de la formulación de políticas con la finalidad de crear resiliencia y apoyar la continuidad de las actividades.

En ese sentido, proyectos como el de “Creación de resiliencia ante desastres en las pequeñas empresas turísticas del Caribe”, que actualmente está implementando la SEDI, tiene como objetivo brindar asistencia técnica a las pequeñas empresas turísticas en los Estados participantes del Caribe para que puedan superar los retos nacionales y corporativos que afectan la continuidad de sus operaciones durante y después sucesos catastróficos.

Por ello, durante la reunión se compartieron experiencias con representantes de organismos que trabajan para los sectores de las MIPYMES y del turismo en la región para identificar políticas y medidas que hayan permitido mejorar la competitividad, reforzar la continuidad de las empresas y mejorar la resiliencia de las mipymes, en general, y de las mipymes turísticas e identificar sinergias y oportunidades de colaboración para apoyar la resiliencia y continuidad de actividades de las mipymes.

 Participaron la señora Ilka Aguilar, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA); el señor Frank Comito, Asesor Especial del *Caribbean Hotel & Tourism Association* (CHTA); el señor Aldo Elías, Presidente de la Federación Sudamericana de Cámaras de Turismo (FEDESUD) y el señor David Cabrera, Director Ejecutivo Interino del Centro Regional para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE). Las presentaciones de los expositores invitados constan en el documento CIDI/INF.424/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=424&lang=t)). (Biografía de los expositores: CIDI/INF. 420/21 [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=420&lang=t)). Durante el diálogo con los Estados Miembros expusieron, entre otros, la Representante Permanente de Grenada ante la OEA, la Embajadora Yolande Smith, en nombre de la CARICOM (documento CIDI/INF.423/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=423&lang=t)) y la Delegación de Guatemala (documento CIDI/INF.425/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=425&lang=t)).

 El CIDI además: recibió un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana (documento CIDI/doc.315/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=315&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=315&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=315&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=315&lang=p)) y aprobó la resolución CIDI/RES. 347 (CXII-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=347&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=347&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=347&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=347&lang=p)) “Convocatoria del Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo” para que se celebre, de manera virtual, el 6 de octubre de 2021; y la resolución CIDI/RES.348 (CXII-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=348&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=348&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=348&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=348&lang=p)) “Convocatoria de la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología” para que se celebre, de manera virtual, el 7 de diciembre de 2021.

Mayo 2021

 El CIDI se reunió en sesión ordinaria el 25 de mayo (CIDI/OD-113/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=113&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=113&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=113&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=113&lang=p)) sobre el tema “Profundizar las sinergias entre iniciativas educativas globales, hemisféricas y subregionales: promoviendo la Propuesta Hemisférica de Acción para la Continuidad de la Educación bajo los efectos de la pandemia del Coronavirus (PHACE)” (Nota conceptual CIDI/INF.426/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=426&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=426&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=426&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=426&lang=p)).

Habiéndose declarado la COVID-19 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la aplicación generalizada de medidas rigurosas para contener su difusión, han tenido un impacto significativo en todas las facetas de la sociedad, causando el mayor shock que los sistemas educativos han experimentado en la historia. Los países de América Latina y el Caribe (LAC), al tiempo que se ocupaban de las presiones duales ejercidas sobre sus sistemas de salud y económicos, debían implementar diversas estrategias de aprendizaje remoto para brindar apoyo educativo a su población estudiantil. A pesar de sus enormes esfuerzos, el aprendizaje en los países de LAC se está deteriorando.

En ese sentido, la Propuesta Hemisférica de Acción para la Continuidad de la Educación (PHACE) desarrollada por las autoridades de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) ha facilitado la adopción de actividades y proyectos en diferentes fases para garantizar la continuidad de la educación en los diferentes niveles del sistema educativo y promover la atención a los más desfavorecidos.

La crisis educativa sin precedentes ha mostrado la importancia de desarrollar sistemas educativos adaptables y flexibles que puedan responder de manera efectiva y equitativa a los desafíos de origen sanitario, climático o pedagógico. Por ello, el CIDI durante esta reunión debatió sobre las medidas adoptadas en el ámbito regional y nacional para garantizar la continuidad y fomentar el progreso en el ámbito de la educación y el desarrollo humano considerando los desafíos planteados por la pandemia COVID-19 para identificar sinergias y oportunidades para la colaboración y cooperación entre los Estados Miembros, así como con las instituciones regionales para la implementación de las iniciativas en educación y desarrollo humano.

La reunión se organizó en dos paneles consecutivos. El primero trató el tema “Promoviendo la Educación y el Desarrollo Humano en las Américas” y expusieron la señor Claudia Uribe, Directora de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO en América Latina y el Caribe; la señora Laurette S.M Bristol, Directora de Programas de Desarrollo de Recursos Humanos de la Secretaría de la CARICOM; y el señor Carlos Staff, Secretario del Consejo de Ministros de Educación y Ministros de Cultura del SICA- SE-CECC.

Durante el segundo papel, se recibió información sobre las experiencias nacionales en el marco del PHACE y expusieron la señora Alessandra Molina Alfaro, Directora de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo del Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica sobre las “Acciones realizadas y desafíos en materia de Permanencia y Exclusión Educativa en Costa Rica”; y la señora Danit María Torres Fuentes, Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación de Colombia, sobre la “Gestión pedagógica en el marco de la alternancia”.

(Biografía de los expositores: CIDI/INF.427/21: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=428&lang=t)). Por su parte, la Embajadora Yolande Smith, Representante Permanente de Grenada ante la OEA, expuso en nombre de la CARICOM. Todas las exposiciones pueden ser consultadas en los documentos CIDI/INF.430/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=430&lang=t)) y CIDI/INF.431/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=431&lang=t)).

El CIDI también escuchó un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; y aprobó la resolución CIDI/RES. 349 (CXIII-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=p)) “Convocatoria de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación” para que se realice, de manera virtual, los días 14 y 15 de octubre de 2021.

El CIDI rindió un emotivo homenaje a la memoria de la Embajadora Elisa Ruiz Diaz, Representante Permanente del Paraguay ante la OEA, quien falleciera en el ejercicio de la presidencia del Consejo Permanente de la Organización, el 19 de mayo de 2021.

Junio 2021

La reunión ordinaria correspondiente se celebró el 29 de junio (CIDI/OD-114/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=114&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=114&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=114&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=114&lang=p)) y consideró el tema de la transformación digital en las Américas (Nota conceptual CIDI/INF.432/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=432&lang=e) |[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=432&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=432&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=432&lang=p)) y los principales retos y oportunidades surgidos del rápido avance de la digitalización en toda la sociedad en respuesta a la pandemia de la COVID-19. Se consideraron opciones para salvar las brechas digitales y de oportunidades y cómo aprovechar la tecnología digital en la recuperación económica y en la creación de resiliencia en los Estados Miembros de la OEA.

Especial atención se prestó a los retos que se avecinan para los Estados Miembros ante las perspectivas de una recuperación desigual de un país a otro y entre los diferentes sectores de las sociedades de cada uno de ellos, donde los hogares con menores ingresos y las comunidades desfavorecidas enfrentaron mayores dificultades e incertidumbres financieras, de salud, aprendizaje, sociales y emocionales. Se consideraron también las actualizaciones significativas que requieren los nuevos ecosistemas, habilidades, formación y la adaptación por necesidad en los que no todos los sectores o personas alcanzaron el mismo nivel de acceso, apoyo o capacidades.

Se analizaron los principales retos y oportunidades que ofrece la transformación digital en las Américas y se compartió recomendaciones a fin de promover la colaboración entre los Estados Miembros sobre la transformación digital, el cierre de las brechas digitales y de oportunidades; todo ello en preparación hacia la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología programada para diciembre de 2021.

 Participaron en la reunión los señores José Manuel Salazar-Xirinachs, experto internacional en competitividad (Costa Rica) quien expuso sobre la “Transformación digital y recuperación económica en América Latina y el Caribe”; Jaime Díaz, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con una presentación sobre las “Prioridades de la transformación digital en Centroamérica”; y la señora Kim Mallalieu, profesora titular de la Universidad de las Indias Occidentales y Presidenta Adjunta de la Autoridad de Telecomunicaciones de Trinidad y Tobago, quien expuso sobre el “Futuro de la transformación digital en el Caribe”. Las exposiciones pueden ser consultadas en el documento CIDI/INF.437/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=437&lang=t)). (Biografía de los expositores: CIDI/INF.434/21: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=434&lang=t)).

El CIDI escuchó también un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; recibió la propuesta de temario preliminar para el Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo presentado por la Delegación del Paraguay (documento CIDI/INF.435/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/INF.&classNum=435&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/INF.&classNum=435&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/INF.&classNum=435&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/INF.&classNum=435&lang=p)); y aprobó la resolución CIDI/RES. 350 (CXIV-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=350&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=350&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=350&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=350&lang=p)) “Convocatoria a la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación” para que se realice, de manera virtual, los días 2 y 3 de diciembre de 2021.

Julio 2021

Bajo la presidencia de la Representante Permanente de Jamaica ante la OEA, Embajadora Audrey P. Marks, el CIDI celebró reunión ordinaria el 27 de julio (CIDI/OD-115/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=115&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=115&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=115&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=115&lang=p)) y aprobó el plan de trabajo para el semestre de julio a diciembre de 2021 (documento CIDI/doc. 319/21: [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=319&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=319&lang=e) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=319&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=319&lang=p)) en el que, considerando que la ciencia, la innovación y la tecnología pueden proporcionar oportunidades y soluciones muy necesarias para abordar las diversas necesidades de los Estados Miembros como parte de la recuperación de la COVID-19, se plantea involucrar a los Estados Miembros en una serie de discusiones con propuestas accionables enfocadas en prioridades hemisféricas concretas que sean impactantes y puedan realizarse a través de asociaciones y cooperación regional, abarcando todas las áreas de desarrollo integral que se agrupan bajo el CIDI. Las reuniones que se celebrarán durante el semestre se centrarán en cómo se puede utilizar la ciencia y la tecnología para mejorar la toma de decisiones y acelerar la recuperación post-COVID. Se pondrá énfasis en las prioridades, las buenas prácticas y las soluciones viables que puedan adoptar los Estados Miembros en su proceso de recuperación, en preparación para la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología (VI REMCYT) que se realizará, de manera virtual, el 7 de diciembre de 2021.

El tema principal de la reunión trató sobre la ciencia y tecnología para crear resiliencia en el marco del desarrollo sostenible y las transiciones energéticas nacionales como motores de recuperación de las economías en general (Nota conceptual CIDI/INF.439/21**:** [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=439&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=439&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=439&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=439lang=p)).

Las transiciones energéticas en América Latina y el Caribe han logrado grandes avances en la última década, superando las expectativas. Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer para transformar el sector energético regional de base fósil a cero neto. Las Américas requerirán nuevas tecnologías y cantidades asombrosas de capital en los próximos veinte años para satisfacer el crecimiento de la demanda, fortalecer la seguridad energética y cumplir con los compromisos climáticos bajo el Acuerdo de París, y los presupuestos nacionales carecen de margen para proporcionar el nivel de apoyo financiero necesario para financiar toda la escala de la modernización y descarbonización del sector energético.

Además, el fuerte declive económico experimentado en 2020 como resultado de la pandemia de la COVID-19 plantea la necesidad de implementar un enfoque gubernamental total para garantizar que todos los sectores de la economía puedan contribuir significativamente a la recuperación. En este sentido, los esfuerzos nacionales para mitigar el daño económico de la COVID-19 deben convertirse en un catalizador verde y el capital del sector privado y las soluciones tecnológicas son fundamentales para lograr el éxito en este sentido.

Por lo tanto, la solución del cambio climático requerirá la asociación público-privada definitiva y las políticas, leyes y regulaciones son fundamentales para aprovechar el capital y la tecnología. Los líderes empresariales deben ser parte de la conversación en curso para alinear las finanzas y la innovación con la transición a un sector de energía sostenible y con cero emisiones netas.

Expusieron el señor Jorge Rivera Staff, Secretario Nacional de Energía de Panamá; la señora Racquel Moses, CEO del *The Caribbean Climate-Smart Acceletor*; y el señorJuan Ignacio Rubiolo, Presidente del Grupo de Trabajo de Energía del Diálogo Empresarial de las Américas (ABD) y Presidente de AES para México, Centroamérica y el Caribe. Las exposiciones constan en el documento CIDI/INF.441/21 ([TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=441&lang=t)). (Biografía de los expositores: CIDI/INF. 440/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=440&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=440&lang=s)).

Luego de un diálogo con los expositores iniciado con preguntas de la Presidenta a cada uno de ellos, el CIDI decidió fomentar el compromiso continuo de los Estados Miembros para desarrollar asociaciones entre gobiernos y partes interesadas multisectoriales sobre cuestiones críticas relacionadas con la energía y el cambio climático; instar a los Estados Miembros a identificar sus necesidades y brechas en materia de energía, y compartir sus soluciones y ofertas de cooperación en ciencia, innovación y tecnología, que conduzcan a compromisos concretos y viables en la VI REMCYT, que se celebrará en diciembre de 2021.

El CIDI también escuchó un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; aprobó el proyecto preliminar de temario para el Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades del CIDI, documento CIDI/doc.318/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=318&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=318&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=318&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=318&lang=p)) bajo el entendido que, de conformidad con las regulaciones vigentes, la aprobación final la debe dar el propio Congreso durante su primera sesión plenaria.

Agosto 2021

El 31 de agosto, en reunión ordinaria, el CIDI trató el tema relacionado con la necesidad de mejorar las habilidades criticas y la preparación de la juventud para la Industria 4.0 en las Américas. (Nota conceptual CIDI/INF.445/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=445&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=445&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=445&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=445lang=p)) (CIDI/OD-116/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=116&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=116&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=116&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=116&lang=p)).

Considerando que la pandemia de la COVID-19, la consiguiente aceleración de la economía digital y la remodelación de las cadenas de valor mundiales, han puesto de relieve la necesidad de que los Estados Miembros de la OEA aborden la brecha de habilidades y la preparación de su fuerza laboral para cosechar los beneficios de la economía impulsada por la innovación, el CIDI estima que en la fase de recuperación postpandemia, la participación de los jóvenes en el mercado laboral formal dependerá, en parte, de que tengan habilidades críticas y capacidades para buscar oportunidades de empleo y emprendimiento en ciencia y tecnologías transformadoras (frecuentemente denominadas tecnologías de la Industria 4.0) como lo son: nuevos materiales, inteligencia artificial, *Big Data*, computación cuántica, edición de genes, robótica y *blockchain*. Por lo tanto, cerrar la brecha de competencias permitirá a los Estados Miembros de la OEA cosechar los beneficios de las tecnologías emergentes, mejorar la productividad, contribuir a mayores tasas de crecimiento y reducir la pobreza.

En ese contexto la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT), órgano técnico del CIDI, ha identificado la importancia de proporcionar a los jóvenes las habilidades necesarias en materia de ciencia y tecnologías transformadoras como una de las prioridades de la cooperación regional.

 Durante la reunión, el diálogo se enfocó en brindar información sobre las principales tendencias, desafíos y oportunidades en las ciencias y tecnologías transformadoras para los Estados Miembros de la OEA con un enfoque particular en la juventud; identificar prioridades y áreas de cooperación regional y asociaciones para promover las habilidades de los jóvenes para la Industria 4.0; y el avance de una propuesta para desarrollar la “Academia Juvenil de las Américas sobre Tecnologías Transformadoras”, en preparación para la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología.

 Hicieron presentaciones el señor Tito José Crissien Borrero, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS) de Colombia (documento CIDI/INF.448/21 add.1 [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=448&addendum=1&lang=t)); la señora Andrea Escobedo, Directora de Relaciones Gubernamentales y Asuntos Regulatorios de IBM de México y Vicepresidenta Nacional de Inclusión y Diversidad de la Cámara Nacional de Industrias Tecnológicas; y el señor Jorge Vanegas, Decano de la Facultad de Arquitectura y Director del Instituto para Comunidades Sostenibles de *Texas A&M University* y Presidente de la Academia Panamericana de Ingeniería (PAAE). Las exposiciones pueden ser consultadas en el documento CIDI/INF. 448/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=448&lang=t)). (Biografía de los expositores: CIDI/INF. 447/21: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=447&lang=t)). Durante el dialogo con los Estados Miembros participó el señor Neydo Hidalgo en representación del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovacion Tecnológica (CONCYTEC) del Perú (documento CIDI/INF.449/21 [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=449&lang=t)).

 El CIDI instruyó a la SEDI que documente y dé seguimiento a las oportunidades de colaboración con las instituciones socias identificadas durante el diálogo y en las intervenciones de las delegaciones y exhortó a los Estados Miembros a presentar sus ofertas de cooperación y alianzas para complementar el catálogo regional de oportunidades de desarrollo de habilidades en ciencia y tecnologías transformadoras de gobiernos, sector privado y academia para apoyar el desarrollo de una “Academia Juvenil de las Américas sobre Tecnologías Transformadoras” en preparación a la VI REMCYT programada para diciembre de 2021.

 El CIDI adelantó también los preparativos para reuniones ministeriales y de comisiones interamericanas. En ese sentido, recibió la propuesta del Gobierno de la República Argentina para que la modalidad presencial prevista para la celebración de la Vigésima Primera Conferencia de Ministros de Trabajo (XXI CIMT) sea modificada debido a las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia de la COVID-19 y aprobó la resolución CIDI/RES. 351 (CXVI-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=351&lang=e) |[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=351&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=351&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=351&lang=p)) “Celebración virtual de la Vigésimoprimera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo” para que esta se realice, de forma virtual, del 22 al 24 de septiembre de 2021.

 El CIDI, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento para las Reuniones Sectoriales y Especializadas a Nivel Ministerial y/o de Altas Autoridades, procedió a establecer el orden de precedencia que tendrán las delegaciones de los Estados Miembros y de los Estados observadores permanentes durante la XXI CIMT. Así, el primer lugar entre los Estados Miembros correspondió a la Delegación de Dominica y el primer lugar entre los observadores permanentes correspondió a la Delegación de la Santa Sede.

 Finalmente, el CIDI aprobó la lista de observadores e invitados especiales a la XXI CIMT, documento CIDI/doc. 321/21 rev.1 ([Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=321&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=321&lang=e)).

Septiembre 2021

El 28 de septiembre, el CIDI conciente de que la pandemia de la COVID-19 ha profundizado las desigualdades existentes y ha ampliado las brechas tecnológicas y sociales debido al acceso limitado de segmentos de la sociedad a las habilidades y herramientas necesarias para la economía digital, dedicó su reunión mensual a la consideración del tema de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento para promover la inclusión de mujeres, niñas y poblaciones en situación de vulnerabilidad (Nota conceptual CIDI/INF.454/21:[English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=454&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=454&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=454&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=454&lang=p)) (CIDI/OD-117/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=117&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=117&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=117&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=117&lang=p)).

Con base en el Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (WEF), que indica que la pandemia de la COVID-19 ha aumentado el tiempo estimado para cerrar la brecha de género en el mundo en 36 años y que la pandemia y las consiguientes restricciones y pérdidas de actividad económica han afectado a las mujeres más severamente que a los hombres; y que los hogares de bajos ingresos y las comunidades desfavorecidas se han enfrentado a más dificultades e incertidumbres financieras, de salud, de aprendizaje, sociales y emocionales, el CIDI consideró que el acceso a las capacidades relacionadas con las tecnologías transformadoras puede convertirse en un medio importante para garantizar que las mujeres, las empresas dirigidas por mujeres y las poblaciones en situación de vulnerabilidad no quede excluida de las oportunidades en expansión de la economía digital post-COVID y para mejorar el acceso de las mujeres y las comunidades con oportunidades limitadas a las carreras de educación, ciencia e innovación STEM para abordar algunas de las desigualdades existentes en la fuerza laboral que afectan la movilidad económica y la igualdad de género en los campos de la ciencia y la tecnología en las Américas.

 Durante la reunión, las expertas invitadas y representantes de los Estados Miembros conversaron sobre prioridades accionables para promover la colaboración regional para abordar las brechas de género e inclusión en innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento en las Américas y exploraron intervenciones impulsadas por resultados para mejorar el acceso a la ciencia, la innovación y la tecnología para mejorar la situación económica y social de las mujeres y las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

 Participaron en la reunión la señora Shelli Brunswick, Directora de Operaciones, *Space Foundation* de los Estados Unidos; la señora Saiph Savage, Profesora Aasistente y Directora del *Civic A.I. Lab, Northeastern University-Khoury College of Computer Sciences* y Directora Adjunta del Laboratorio de Innovación Cívica de la Universidad Nacional Autónoma de México; y la señora Vanise Zimmer, Fundadora y Presidenta de ElasBank de Brasil. Las exposiciones de las expertas invitadas constan en el documento CIDI/INF. 458/21 ([Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=458&lang=t)). (Biografía de las expositoras: CIDI/INF. 457/21: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=457&lang=t)).

 Luego del diálogo iniciado con preguntas de la Presidenta a cada una de las invitadas, los Estados Miembros compartieron sus necesidades, soluciones u ofertas de cooperación o enfoques innovadores específicos en lo que respecta a abordar las brechas de género e inclusión en la innovación, la ciencia, la tecnología y el espíritu empresarial.

 Concluido el diálogo, el CIDI encargó a la SEDI que documente y dé seguimiento a las oportunidades de colaboración con las instituciones socias identificadas durante el diálogo y en las intervenciones de las delegaciones y exhortó a los Estados Miembros a presentar sus ofertas de cooperación y alianzas para complementar el catálogo regional de oportunidades de desarrollo de habilidades para abordar las brechas y desigualdades existentes en innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento en las Américas y la academia para apoyar el desarrollo de una “Academia Juvenil de las Américas sobre Tecnologías Transformadoras” que se considerará durante la VI REMCYT en diciembre de 2021.

 Entre los asuntos de procedimientos considerados durante la reunión, el primero estuvo relacionado con el enfoque programático del Fondo de Cooperación para el Desarrollo para el ciclo programático 2021-2024 contenido en el documento CIDI/INF.459/2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=459&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=459&lang=s)) que fue presentado por la Secretria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, señora Kim Osborne, y del cual el CIDI tomó nota.

 Seguidamente, la Presidenta Interina de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo (CPD), señora Laura Pizarro Viales, Representante Alterna de Costa Rica ante la OEA, presentó un informe sobre las deliberaciones que tuvieron lugar en el ámbito de la Comisión sobre el nuevo modelo propuesto por la SEDI para las reuniones ministeriales y de autoridades de alto nivel sobre desarrollo. El informe presentado consta en el documento CIDI/INF. 462/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=462&lang=e) | [Spanish](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=462&lang=s)).

 El CIDI, con base en la información presentada por la CPD, aprobó el nuevo modelo para las reuniones sectoriales a nivel ministerial del CIDI, documento CIDI/doc. 328/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=328&lang=p)) e instruyó a la SEDI revisar y actualizar el proceso y los procedimiento correspondientes para adecuarse al nuevo modelo aprobado y que presente una propuesta para consideración de la CPD antes de someterla al CIDI para su aprobación. El CIDI decidió, asimismo, que la revisión encomendada, los cambios y/o la actualizaciones requeridas deben completarse para el primer trimestre de 2022.

Entre los asuntos procedimentales considerados durante la reunión, el CIDI recibió un informe de avance sobre las labores del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana; estableció el orden de precedencia que tendrán las delegaciones de los Estados Miembros y de los Estados observadores permanentes durante el Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, según lo que establece el artículo 14 del Reglamento para las Reuniones Sectoriales y Especializadas a Nivel Ministerial y/o de Altas Autoridades. Así, el primer lugar entre los Estados Miembros correspondió a la Delegación de Trinidad y Tobago y el primer lugar entre los observadores permanentes correspondió a la Delegación de Francia.

El CIDI también: aprobó la listas de observadores e invitados especiales al Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, documento CIDI/doc. 322/21 rev.2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/DOC.&classNum=322&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/DOC.&classNum=322&lang=s)), y a la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, documento CIDI/doc. 325/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=325&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=325&lang=s)).

Finalmente, el CIDI atendió asuntos relativos a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación y, con base en una propuesta presentada por la Delegación de Antigua y Barbuda, aprobó la resolución CIDI/RES. 352/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=352&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=352&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=352&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=352&lang=p)) “Cambio de fecha de la Novena Reunión de la Comisión Interamericana de Educación (CIE)” para que esta se celebre, de manera virtural, los días 18 y 19 de noviembre de 2021. El CIDI también tomó nota de la distribución del proyecto preliminar de temario anotado para la reunión de la CIE, documento CIDI/doc. 326/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=326&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=326&lang=s)), y acordó que las delegaciones podrán presentar sus comentarios y observaciones al mismo hasta el 28 de octubre de 2021.

Octubre 2021

El 26 de octubre, el CIDI (CIDI/OD-118/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=118&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=118&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=118&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.&classNum=118&lang=p)) recibió un informe de la SEDI (Nota conceptual CIDI/INF.473/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=473&lang=t)) sobre el Intercambio de Competitividad de las Américas (ACE), reunión que contó con la participación de la Subsecretaria de Comercio para el Desarrollo Económico de los Estados Unidos, señora Alejandra Y. Castillo. Asimismo, se dirigió al Consejo el Presidente de la Red Interamericana de Competitividad (RIAC), Embajador Carlos Játiva. Representante Permanente del Ecuador ante la OEA.

 El CIDI deliberó también sobre el tema de la ciencia para la toma d decisiones (CIDI/INF.464/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=464&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=464&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=464&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=464&lang=p)) considerando que el alcance mundial de la pandemia de la COVID-19 puso de relieve la necesidad de una cooperación internacional, multistakeholder e interdisciplinaria para identificar e implementar soluciones efectivas para abordar sus efectos, como la interrupción de las cadenas de valor mundiales y la escasez de bienes y servicios esenciales necesarios para mitigar la crisis sanitaria, económica y social. La pandemia también ha puesto de relieve la importancia de acelerar el despliegue de los recursos disponibles a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Teniendo en cuenta que en sus esfuerzos por prepararse para futuras emergencias mundiales y abordar los principales imperativos del desarrollo integral en las Américas, como la seguridad alimentaria, la mitigación y preparación para desastres, el cambio climático, la educación, las brechas sociales y tecnológicas, la región podría beneficiarse del uso de la investigación colaborativa en ciencia y tecnología, y de los datos en su planificación y toma de decisiones, el intercambio de datos para la toma de decisiones entre los Estados miembros puede convertirse en un componente importante de la agenda de construcción de resiliencia de la región.

 Siendo que a nivel subregional existe gran oportunidad para involucrar a universidades, expertos, sector privado, grupos de expertos, centros de investigación y otras instituciones para producir los datos necesarios para impulsar la toma de decisiones, la reunión del CIDI brindó la oportunidad de compartir algunos modelos y resultados existentes de iniciativas nacionales para avanzar en la ciencia para la toma de decisiones, identificar brechas, desafíos y perspectivas de colaboración que ayudarían a los Estados Miembros a mejorar su capacidad para la toma de decisiones basada en la evidencia.

 Participaron en la reunión la señora Marleen Lord-Lewis, Presidenta, Instituto Nacional de Educación Superior, Investigación, Ciencia y Tecnología (NIHERST), Trinidad y Tobago; el señor

Javier Medina Vásquez, Coordinador de la Red de Prospectiva del Programa Iberoamericano de Desarrollo Científico y Tecnológico (CYTED) y exdirector del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle, Cali, Colombia; y el señor Shomit Ghose, Socio General de ONSET Ventures, asesor principal del *Technology Partnership Council* de la Universidad de California-Riverside. Las exposiciones de los expertos invitados constan en el documento documento CIDI/INF. 474/21 ([Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=475&lang=t)). (Biografía de los expositores: CIDI/INF. 465/21 rev.1: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=465&lang=t)).

Luego del diálogo iniciado con pregunta de la Presidenta a los expertos invitados, los Estados Miembros compartieron sus experiencias nacionales. Concluido el diálogo, el CIDI encargó a la SEDI que documente y dé seguimiento a las oportunidades de colaboración con las instituciones socias identificadas durante el diálogo y de las intervenciones de las delegaciones.

 Entre los asuntos de procedimiento considerados, el CIDI: 1) recibió el informe de la presidencia de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (CIDI/INF.469/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=469&lang=e)| [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=469&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=469&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=469&lang=p)); eligió a Colombia, El Salvador, Perú como nuevos miembros de la misma, y reelegió a Estados Unidos para el período 2021-2023; 2) tomó nota del Proyecto de Temario Anotado (documento CIDI/doc.329/21 rev.1**:** [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=329&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=329&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=329&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=329&lang=p)) y aprobó el Proyecto de Temario para la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, documento CIDI/doc.323/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/DOC.&classNum=323&lang=e) | [Español |](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/DOC.&classNum=323&lang=s) [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/DOC.&classNum=323&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=323&lang=p)); 3) con base en información proporcionada por la Delegación de Jamaica, aprobó que la Reunión Preparatoria de la Sexta Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología (VI REMCYT) se realice, de manera virtual, los días 22 y 23 de noviembre de 2021 y cambió la fecha de la VI REMCYT mediante la resolución CIDI/RES. 353 (CXVIII-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=353&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=353&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=353&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=353&lang=p)) para que se celebre, virtualmente, los días 7 y 8 de diciembre de 2021; tomó nota del Proyecto de Temario Anotado, documento CIDI/doc. 331/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=331&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=331&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=331&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=331&lang=p)) y aprobó el Proyecto de Temario, documento CIDI/doc. 332/21 rev.2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=332&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=332&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=332&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=332&lang=p)) para la VI REMCYT; aprobó la lista de observadores e invitados, documento CIDI/doc. 336/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=336&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=336&lang=s)) a la mencionada Reunión y tomó nota del proyecto Declaración de Jamaica (documento CIDI/doc. 333/21:  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=333&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=333&lang=s)) que será considerado por los Estados Miembros en preparación para la reunión de nivel ministerial; 4) aprobó el Proyecto Preliminar de Temario Anotado para la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación, documento CIDI/doc.326/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=326&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=326&lang=s)) y, sobre esa base, se elaboró el Proyecto de Temario para la Reunión, documento CIDI/doc.339/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=339&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=339&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=339&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=339&lang=p)); y aprobó la lista of observadores e invitados a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación, documento CIDI/doc. 324/21 rev.2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=324&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=324&lang=s)).

 En preparación para el quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el CIDI: 1) recibió el informe de la presidencia del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana”-que fue presentado por el Embajador Alejandro Ordóñez, Representante Permanente de Colombia ante la OEA- documento CIDI/GT/CEI-31/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=31&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=31&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=31&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=31&lang=p)) y con base en este, acordó enviar a la consideración de la Asamblea General el proyecto de resolución “Proyecto de Carta Empresarial Interamericana”, documento CIDI/doc. 338/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=338&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=338&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=338&lang=f)| [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=338&lang=p)), y habiéndose concluido las tareas encomendadas al Grupo de Trabajo, se dio por terminado su mandato ; 2) recibió el informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM), señor Felipe Aravena, Representante Alterno de Chile ante la OEA (CIDI/INF.470/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=470&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=470&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=470&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/inf.&classNum=470&lang=p)), tomó nota del informe y de los párrafos elaborados por la CAM para ser incluidos en la línea estratégica “Impulsar la promoción y protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes y sus familias de conformidad con el Programa Interamericano en la, para potencia su contribución al desarrollo” del proyecto de resolución “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia” (documento CIDI/CAM/doc.98/21 rev.4: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=s" \t "_blank) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=p)); 3) recibió el informe de la Presidenta Interina de la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, señora Laura Pizarro Viales, Representante Alterna de Costa Rica ante la OEA (CIDI/CPD/doc.209/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=209&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=209&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=209&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=209&lang=p) y CIDI/INF. 472/21: [Textual](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=472&lang=t)), tomó nota del informe y habiéndose unido la Delegación de los Estaos Unidos al consenso en relación con los párrafos operativos 49, 51 y 53, acordó transmitir a la Asamblea General el proyecto de resolución “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: Promoción de la resiliencia”, documento CIDI/doc. 334/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=334&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=334&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=334&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=334&lang=p)). El CIDI también acordó enviar para consideración de la Asamblea General el proyecto de resolución “Coordinación del Voluntariado en el Hemisferio para la Respuesta a los Desastres y la Lucha Contra el Hambre y la Pobreza-Iniciativa Cascos Blancos”, documento CIDI/doc.337/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=337&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=337&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=337&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=337&lang=p)), que fuera presentado por la República Argentina con el copatrocinio de Antigua y Barbuda, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Finalmente, el CIDI aprobó su informe a la Asamblea General sobre los trabajos realizados durante el período octubre 2020 – octubre 2021.

* + 1. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CIDI

El 4 de octubre, el CIDI celebró una reunión extraordinaria convocada por la presidencia al amparo del artículo 25 a) de su Reglamento, para considerar el proyecto de temario acordado para el Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, programado para celebrarse el 6 de octubre de 2021. (CIDI/OD-E-5/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=5&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=5&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=5&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/OD.%20(E/12)&classNum=5&lang=p)).

 La Presidenta indicó que el mencionado proyecto de temario había sido considerado y aprobado durante la reunión ordinaria del CIDI celebrada el 27 de julio de 2021. Desde la aprobación del CIDI, se presentaron dos candidaturas -las de la Ministra Sofia Montiel de Afara, Secretaria de Turismo del Paraguay, y la del Honorable Edmund Bartlett, Ministro de Turismo de Jamaica- para el cargo de Presidente de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR), elección que se incluye como punto 4 del mencionado proyecto de temario.

 En ese sentido, la Presidenta recordó que la elección de las autoridades de los procesos sectoriales del CIDI siempre ha sido por aclamación, basada en el acuerdo entre los Estados Miembros para alcanzar metas y objetivos comunes, y como una reafirmación del compromiso con los principios de la cooperación solidaria para el desarrollo que sustentan la labor del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. Con ese propósito, señaló, los dos candidatos y sus equipos se encuentraban en consultas para llegar a un acuerdo, sin embargo, indicó, requerían tiempo adicional para ello.

 Para otorgar el tiempo adicional requerido y tomando en cuenta que la logística involucrada en un escenario virtual para un proceso de votación secreta que se requiere para las elecciones no eran factibles en el momento, la Presidenta propuso que el tema relacionado con la elección de las autoridades de la CITUR sea eliminado del proyecto de temario del XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo y que, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento de las comisiones interamericanas del CIDI, la elección se realice en una fecha posterior durante una de las reuniones mensuales ordinarias del CIDI o en la próxima reunión de la propia CITUR. La Presidenta indicó que, si el acuerdo fuese alcanzado antes del inicio del Congreso, el tema de la elección de las autoridades de la CITUR podría ser incluido nuevamente en el proyecto de temario cuando el propio Congreso se pronuncie sobre su aprobación definitiva.

 Sin comentario ni observación alguna, la propuesta de la Presidenta fue aprobada y el tema 4: “Elección de las autoridades de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR)” fue retirado del proyecto de temario del Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, documento CIDI/TUR-XXV/doc. 1/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/doc&classNum=1&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/doc&classNum=1&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/doc&classNum=1&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/doc&classNum=1&lang=p))

* + 1. REUNIONES SECTORIALES Y ESPECIALIZADAS DEL CIDI

Trabajo

La Vigésima Primera Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo se celebró del 22 al 24 de septiembre de 2021 de manera virtual con la participación de delegaciones de 30 Estados Miembros, 20 de ellas lideradas por Ministros, representantes de trabajadores, empleadores y organismos internacionales. Con la adoptación de la Declaración de Buenos Aires 2021 (CIDI**/**TRABAJO/DEC.1/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Dec&classNum=1&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Dec&classNum=1&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Dec&classNum=1&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Dec&classNum=1&lang=p)) y el Plan de Acción de Buenos Aires 2021 (CIDI**/**TRABAJO/doc.5/21 rev.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Doc&classNum=5&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Doc&classNum=5&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Doc&classNum=5&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XII.21.1.CIDI/TRABAJO.Doc&classNum=5&lang=p)) “Construyendo un mundo del trabajo más resiliente con desarrollo sostenible, empleo digno e inclusión social", la región cuenta con una nueva hoja de ruta con grandes consensos y acciones concretas que debe adoptar para construir un mundo del trabajo más resiliente y lograr una recuperación sostenible, justa y centrada en las personas. Los temas centrales de los documentos adoptados incluyen el enfoque preventivo a la salud y seguridad ocupacional, el trabajo en plataformas digitales y el teletrabajo, el diálogo social institucionalizado, la formación y la reconversión laboral, el desarrollo de las habilidades del futuro, la mejor articulación entre educación y trabajo, el acceso equitativo de las mujeres y las personas en situación de vulnerabilidad al mercado del trabajo, conscientes de que han sido afectados de manera desproporcionada por la pandemia de la COVID-19, entre otros.

Turismo

El Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, celebrado virtualmente el 6 de octubre de 2021, adoptó la Declaración de Paraguay (documento CIDI TUR-XXV/DEC.1/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/DEC&classNum=1&lang=e)| [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/DEC&classNum=1&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/DEC&classNum=1&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=III.26.1%20CIDI/TUR-XXV/DEC&classNum=1&lang=p)). El tema de la reunión fue "Hacia la reconstrucción y reactivación del turismo post COVID-19". Ministros y autoridades de alto nivel de treinta (30) Estados Miembros compartieron estrategias para mitigar los efectos adversos de la COVID-19 en el turismo y sus iniciativas relacionadas con el turismo posterior al COVID-19. Durante el Congreso se acogió el ofrecimiento del Gobierno del Ecuador para sede del Vigésimo Sexto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo que se realizará en 2024.

 3.1. Otros sectores que apoyan las áreas prioritarias de la agenda de trabajo del CIDI

Competitividad

El XI Foro de Competitividad de las Américas (FCA) y la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Competitividad celebrados virtualmente los días 25 y 26 de febrero de 2021, se enfocaron en las prioridades para una recuperación post-COVID. El FCA convocó a 600 participantes, incluyendo Ministros y Altas Autoridades de 32 Estados Miembros de la OEA, Ejecutivos Senior del Sector Privado y expertos regionales de los sectores público, privado y académico. Los Estados Miembros compartieron 15 buenas prácticas e identificaron prioridades para la recuperación post-COVID en las Américas para reducir la vulnerabilidad y construir resiliencia a corto y largo plazo, con acciones en torno a la: i) transformación digital y competitividad de las MIPYMEs y ciudadanía, ii) desarrollo empresarial con base en la innovación y empoderamiento de emprendedores; iii) mejora del entorno regulatorio, facilitación del comercio y las cadenas regionales de valor; y, iv) adaptación al cambio climático y recuperación Post-COVID.

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)

El VII Diálogo Interamericano de Altas Autoridades de Mipymes, realizado virtualmente del 9 al 10 de septiembre de 2021, se centró en políticas públicas, programas y soluciones para la recuperación económica de las MIPYMES post-COVID, y concluyó con un documento sobre áreas prioritarias de acción de los Estados Miembros para apoyar la recuperación de las MIPYMES mediante el intercambio de buenas prácticas y experiencias sobre: 1) soluciones financieras que incluyan una perspectiva de género; 2) digitalización, comercio electrónico y otras soluciones tecnológicas; 3) servicios de mensajería y envío internacional; y 4) empoderamiento económico de la mujer.

La SEDI y Facebook lanzaron el Programa #EllaHaceHistoria para liberar el potencial de las mujeres emprendedoras. Esta plataforma ofrece un espacio de aprendizaje de crecimiento y estímulo que permite a las mujeres acceder a recursos de aprendizaje gratuitos, diseñados específicamente para MIPYMES lideradas por mujeres. Esto incluye herramientas de gestión financiera y resiliencia empresarial, habilidades digitales y las mejores prácticas de WhatsApp Business para empresas. También SEDI lanzó “Mujeres económicamente empoderadas para sociedades equitativas y resilientes”, proyecto que cuenta con financiamiento de la Misión Permanente de los Estados Unidos ante la OEA y tiene como objetivo aumentar el conocimiento y mejorar la capacidad de las mujeres para funcionar de manera efectiva en la economía, construir medios de vida sostenibles y aumentar su participación en la formulación de políticas y el liderazgo dentro de sus sociedades.

Como seguimiento del Diálogo, Chile y la OEA organizaron un webinar sobre “Internacionalización de las MIPYMES: Cómo abrir espacios en nuevos mercados” el 7 de octubre de 2021.

Energía

El Gobierno de Panamá anunció que convocará la Quinta Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA). En 2021, la Secretaría Nacional de Energía de Panamá organizó varios eventos públicos para desarrollar el Plan de Acción 2022-2024 de la Alianza, que será aprobado en la reunión hemisférica de ministros. La próxima reunión ministerial de la ECPA se celebrará los días 10 y 11 de febrero de 2022 en la Ciudad de Panamá y se centrará en el tema: “Transiciones energéticas justas e inclusivas”. Empresas de energía, emprendedores y otros socios para el desarrollo participarán en el evento, mostrando tecnologías y compartiendo conocimientos, herramientas y mecanismos para avanzar en las transiciones energéticas en las Américas.

* + 1. ACTIVIDADES DE ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CIDI

Las tareas cotidianas del CIDI se llevaron a cabo por medio de sus tres comisiones permanentes: la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo, la Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación, y la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) y la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (JD/AICD).

A continuación, se presenta un resumen de los trabajos de la AICD, de las Comisiones Interamericanas, así como de las comisiones permanentes y grupos de trabajo del CIDI.

1. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo

 La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), como lo establece su Estatuto (documento CIDI/Doc.201/16: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=201&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=201&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=201&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=201&lang=p)) es el órgano subsidiario del CIDI creado para promover, coordinar, administrar y facilitar la planificación y la ejecución de programas, proyectos y actividades en el ámbito de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y, en particular, en el marco del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral del CIDI.

 La AICD tiene las siguientes funciones:

1. Administrar, evaluar y supervisar las actividades de cooperación solidaria establecidas en el marco del Plan Estratégico y sus Programas Interamericanos aprobados por el CIDI.

2. Administrar y supervisar los programas de becas y capacitación de la OEA.

3. Desarrollar y establecer relaciones de cooperación con Observadores Permanentes, otros Estados y organizaciones nacionales e internacionales, en materia de actividades de cooperación solidaria para el desarrollo.

4. Administrar y rendir cuentas de los recursos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) y de otros fondos captados y encomendados a la AICD.

5. Gestionar la captación de recursos financieros, técnicos y de otra índole a fin de fortalecer las actividades de cooperación solidaria.

6. Aprobar, de conformidad con el artículo 9 de este Estatuto y los lineamientos programáticos y de política adoptados por el CIDI, el método para la ejecución de las actividades de cooperación solidaria y determinar su nivel de financiamiento, procurando que los recursos de cooperación que se pongan a disposición de la AICD se utilicen para atender las necesidades más urgentes de los Estados Miembros, particularmente aquellos con economías más pequeñas y los de menor desarrollo relativo.

La Junta Directiva de la AICD está integrada por nueve Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos elegidos por el CIDI, observando, de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 de la Carta, los principios de rotación y de equitativa representación geográfica, y garantizando que ningún Estado Miembro quede excluido de la oportunidad de ser elegido miembro de la Junta y que todas las regiones tengan la oportunidad de estar siempre representadas (Reglamento de la Junta Directiva de la AICD documento CIDI/doc.202/16 corr.1: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=202&lang=p)).

Presidenta: Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Representante Permanente de México ante la OEA

Vicepresidencia: La Vicepresidencia para el periodo 2020-2021 concluyó sus funciones en 2021, al concluir el mandato de El Salvador como miembro de la Junta Directiva. No se recibieron postulaciones para asumir la Vicepresidencia del periodo 2021-2022.

Miembros: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Panamá y San Vicente y las Granadinas.

La Junta Directiva de la AICD celebró dos (2) reuniones formales y una (1) informal en el curso del año. Entre los principales temas abordados y decisiones tomadas cabe señalar los siguientes:

Cooperación para el Desarrollo

1. Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, a celebrarse de manera virtual los días 2 y 3 de diciembre de 2021: Tema: "La cooperación y las alianzas como motores para la recuperación socioeconómica post-COVID-19 en la región".

Los objetivos de la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación y la estructura de la reunión fueron presentados por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral a la Junta Directiva de la AICD en su reunión celebrada el 8 de junio de 2021, donde los miembros coincidieron realizar la reunión de manera virtual. Posteriormente el CIDI aprobó su convocatoria en la reunión celebrada el 29 de junio de 2021 (CIDI/RES.350/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=p)).

Como parte del proceso trienal, la Reunión de Autoridades de Cooperación programada para 2021 ofrece una oportunidad única para reunirse como región en este momento desafiante para compartir soluciones y encontrar oportunidades de cooperación y alianzas que puedan reforzar la recuperación post COVID-19. Más allá del diálogo político, se espera que la reunión arroje oportunidades concretas para apoyar los esfuerzos de recuperación en los Estados Miembros. Representa un espacio único de encuentro entre los Estados Miembros, donantes, el sector privado, y otros actores del desarrollo para unir esfuerzos y definir acciones hemisféricas que contribuyan a superar la crisis y a construir una región más resiliente, sostenible e inclusiva para todos. Su finalidad consiste en aprovechar el poder de la cooperación en todas sus modalidades y de las alianzas entre múltiples actores interesados, para contribuir a la recuperación post COVID-19 en los Estados Miembros.

La reunión virtual de un día y medio propone una serie de intercambios de soluciones a los desafíos más apremiantes a los que se enfrentan los Estados Miembros para la recuperación post-COVID-19. Se invitará a las autoridades participantes de los Estados Miembros y a los representantes de las organizaciones y del sector privado a compartir ofertas de cooperación y soluciones para llevar a cabo intercambios prácticos durante los próximos tres años. Las ofertas se basarán en las necesidades preidentificados por los Estados Miembros, sobre la base de una encuesta a las autoridades realizada por la Secretaría en preparación para la reunión.

1. Fondo de Cooperación para el Desarrollo

Mediante la consulta electrónica realizada el 9 de agosto de 2021, la Junta Directiva aprobó el documento “Enfoque Programático del Fondo de Cooperación para el Desarrollo para el ciclo programático 2021-2024” (documento AICD/JD/doc.189/21 rev.2: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=189&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=189&lang=s)).

Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA

1. Estrategia de Inversión del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA:

La Junta Directiva sostuvo discusiones sobre las opciones para dar cumplimiento a la resolución AG/RES.2957(L-O/20) de la Asamblea General y lograr la sostenibilidad de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA. Guiados por el Secretario de Administración y Finanzas de la OEA, en la reunión celebrada el 8 de junio de 2021, la Junta Directiva tomó la decisión de encomendar al Departamento de Servicios Financieros que invierta el dinero del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA según la estrategia de inversión #1 de las opciones presentadas por la Secretaría de Administración y Finanzas en el documento AICD/JD/INF.74/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=74&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=74&lang=s)) con una combinación de inversiones del 70% en acciones y el 30% en bonos, con lo cual se buscaría, además de la seguridad en la inversión, un mayor rendimiento del capital a largo plazo, con bajos costos de comisión, invirtiendo la totalidad del capital.

Programas de Becas y Capacitación de la OEA

Conforme a la resolución AG/RES. 2957 |(L-O/20) la Junta Directiva tomó la decisión de aprobar el desembolso de los fondos asignados a los Programas de Becas y Capacitación de la OEA en el Programa Presupuesto 2021, documento AICD/JD/INF.72/21 rev. 2 ( [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=72&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=72&lang=s)), conforme a la resolución AG/RES. 957 (L-O/20) ([English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_21/CIDSC00161E02.docx) | [Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_21/CIDSC00161S02.docx)).

Informes presentados por la Secretaría

La Junta Directiva de la AICD recibió los siguientes informes de la Secretaría:

* Plan de Trabajo 2020-2021 de la AICD: Estado de implementación: documento AICD/JD/INF.71/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=71&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=71&lang=s)
* Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD): Ciclos de Programación: AICD/JD/INF.70/21: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=70&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=70&lang=s). Recuento sobre el proceso del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), seguido por un informe del estado de implementación de los programas del Ciclo de Programación 2017-2021.
1. Comisiones Especializadas no Permanentes

Las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES) son órganos de naturaleza técnica y de apoyo al CIDI en el tratamiento de asuntos de carácter especializado o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana en las áreas prioritarias de cooperación aprobadas por la Asamblea General. Las funciones y composición de las CENPES están definidas en los artículos 13 a 16 del Estatuto del CIDI.

Siendo la tarea principal de las CENPES hasta ahora la evaluación de los proyectos del FEMCIDI, durante el período comprendido en este informe no se crearon CENPES nuevas ni se han reunido las existentes.

1. Comisiones interamericanas

Las comisiones interamericanas son órganos del CIDI establecidos conforme al artículo 17 del Estatuto del CIDI y el artículo 77 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con la finalidad de dar continuidad al diálogo sectorial de cooperación solidaria y hacer el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas en un determinado sector, así como de identificar e impulsar iniciativas multilaterales de cooperación. Sus integrantes son las autoridades sectoriales político-técnicas acreditadas por cada Estado Miembro.

Desarrollo Social

 Las autoridades de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) -México, Presidente y Paraguay y Guatemala en la Vicepresidencia y de la Troika (Guatemala, Paraguay y República Dominicana)­- realizaron una reunión virtual el 23 de julio de 2020 para elaborar el Plan de Trabajo 2021-2022 de la CIDES.

 El 23 de febrero de 2021 se reunieron las Autoridades de la CIDES y los Coordinadores de los Grupos de Trabajo para revisar y priorizar las actividades y reuniones contempladas en la propuesta de Plan de Trabajo 2021-2022. Este Plan de fue presentado en dicha reunión y posteriormente aprobado por la Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo durante la reunión celebrada el 13 de abril de 2021, CIDI/CIDES/RPA/doc.3/21 rev.1 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.7%20CIDI/CIDES/RPAdoc.&classNum=3&lang=e) | [Españo](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.7%20CIDI/CIDES/RPAdoc.&classNum=3&lang=s)l)

 Se llevaron a cabo reuniones del Grupo de Trabajo 1 sobre “Mediciones de la pobreza multidimensional y el diseño de políticas públicas enfocadas a garantizar el bienestar y el goce de buena calidad de vida”, conformado por México y Canadá, el 25 de mayo de 2021 y del Grupo de Trabajo 2 sobre "Sistemas de protección social que conducen al desarrollo social a través de la reducción de la pobreza y la desigualdad y amplían la protección social con un enfoque integral”, conformado por la República Dominicana; Costa Rica; Guatemala, de Paraguay y Perú, el 24 de junio de 2021, para acordar la metodología de trabajo y avanzar en la implementación de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo.

Turismo

La Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) se celebró virtualmente del 19 al 20 de noviembre de 2020 para revisar el avance y la implementación de los mandatos ministeriales y la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo de la CITUR. Los Estados Miembros también recibieron una actualización sobre el Vigésimo Quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, cuyo país anfitrión fue Paraguay y se celebró virtualmente el 6 de octubre de 2021, y sobre las labores de los Grupos de Trabajo de la CITUR establecidos en la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión, el 14 de agosto de 2020. Treinta y dos (32) países estuvieron representados en la reunión.

La Tercera y Cuarta Reuniones Extraordinarias de la CITUR se llevaron a cabo el 26 de marzo de 2021 y el 28 de junio de 2021, con la asistencia de treinta (30) y veintidós (22) Estados Miembros, respectivamente. Estas reuniones sirvieron de foro a los Estados Miembros para revisar los avances de los Grupos de Trabajo de la CITUR, discutir medidas para abordar el impacto de la pandemia y reactivar el sector de viajes y turismo, así como para prepararse para el período pospandémico.

Cultura

La Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) se celebró de manera virtual el 27 de abril de 2021. Esta reunión fue organizada en colaboración con el Ministerio de Cultura de Colombia, en su calidad de Presidente de la CIC. El objetivo de esta reunión fue, en primer lugar, evaluar los avances e implementación de los mandatos ministeriales y actividades consignadas en el Plan de Trabajo de la CIC y, en segundo lugar, presentar información actualizada sobre la próxima Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, a realizarse en 2022 bajo el liderazgo de Guatemala como anfitrión. Treinta y uno (31) Estados miembros estuvieron representados en la reunión.

En el marco del Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), se celebraron cinco webinars y se compartieron 30 buenas prácticas sobre los siguientes temas: fortalecimiento de las industrias creativas y culturales desde la articulación y complementariedad institucional; directrices para la creación de cuentas satélite de cultura; promoción y protección de las expresiones culturales en el ámbito local; posicionamiento del sector de la cultura en las agendas públicas para promover el desarrollo sostenible y “Conmemoración de la Libertad: Abolición de la Esclavitud en las Américas”.

Puertos

Se celebraron la Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y la Vigesimoprimera Reunión de su Comité Ejecutivo (CECIP), de manera virtual, el 19 de mayo, 2021 con la participación de Ministros, Viceministros y Altas Autoridades de 27 Estados Miembros, quienes aprobaron Resolución de Buenos Aires ([CIDI/CIP/RES.1/2](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.4.12/CIDI/CIP/res&classNum=1&lang=s)1) Buenos Aires, su correspondiente Plan de Acción 2021-2023([CIDI/CIP/doc.5/21 rev.3](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.4.12/CIDI/CIP/doc&classNum=5&lang=s)), los informes de actividades y financieros, así como el presupuesto operativo.

Educación

La Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), a celebrarse los días 18 y 19 de noviembre de 2021 de forma virtual, permitirá considerar los avances realizados en la implementación del Plan de Trabajo de la CIE 2019-2022: documento CIDI/CIE/RPA/doc.9/20 rev.3 ([Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=9&lang=s) | [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.6.CIDI/CIE/RPA/Doc&classNum=9&lang=e)) de la Agenda Educativa Interamericana (AIE). La Reunión también contribuirá al establecimiento de consensos en torno a acciones clave e iniciativas para la definición de la segunda fase de la Agenda Educativa Interamericana (2022-2027), hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo Hemisférico en contextos de cambio. La Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación fue convocada por el CIDI, mediante la resolución CIDI/RES. 349 (CXIII-O/21) ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/RES.&classNum=349&lang=p))

1. Comisiones permanentes
	* 1. Comisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo

Presidenta: Jovan Reid, Representante Alterno de la Barbados ante la OEA

Vicepresidente: Laura Raquel Pizarro Viales, Representante Alterna de Costa Rica la OEA, quien asumió la presidencia interina el 2 de septiembre de 2021

El artículo 56 del Reglamento de las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, confiere a la Comisión de Políticas las siguientes funciones:

1. Elaborar, a solicitud de las reuniones ordinarias del CIDI, el proyecto de Plan Estratégico y los proyectos de programas interamericanos y utilizar, de ser el caso, los aportes técnicos a dichos proyectos que surgieren de reuniones sectoriales o especializadas de la temática correspondiente.
2. Efectuar el seguimiento de la instrumentación de los aspectos sustantivos de los programas interamericanos y formular las recomendaciones necesarias con el fin de asegurar coherencia entre las políticas de cooperación y los proyectos y actividades que realice la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral y las demás dependencias pertinentes de la Secretaría General.
3. Preparar el proyecto de calendario anual de las reuniones que se realicen en el ámbito del CIDI: especializadas o sectoriales a nivel ministerial o equivalente, de las comisiones interamericanas y de las otras reuniones político-técnicas de alto nivel.
4. Analizar los planes anuales de trabajo e informes semestrales de progreso de las dependencias pertinentes de la Secretaría General, así como los informes de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y elevar a las reuniones ordinarias del CIDI las recomendaciones que estime conveniente.
5. Considerar otros asuntos que correspondan a su esfera de competencia y que le asignen las reuniones ordinarias del CIDI~~.~~

 La Comisión celebró 12 reuniones formales y 4 reuniones informales. Las principales tareas realizadas durante este período fueron las siguientes:

1. El 16 de febrero de 2021, la Comisión eligió, por aclamación, a la señora Laura Raquel Pizarro Viales, como vicepresidenta.
2. La Comisión aprobó su plan de trabajo, documento CIDI/CPD/doc.203/21 rev.2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=203&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=203&lang=s) | [French](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=203&lang=f) | [Portuguese](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=203&lang=p)).
3. En reuniones posteriores, la Comisión dio seguimiento a la implementación del Ciclo Ministerial Trienal, con informes de las secretarías técnicas de los procesos ministerial de trabajo (documento CIDI/CP/INF.67/2: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=67&lang=t)); ciencia y tecnología (documento CIDI/CPD/INF.68/21:[TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=68&lang=t)), desarrollo, social, turismo, cultura, educación (documento CIDI/CPD/INF.74/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=74&lang=t)) sobre el progreso alcanzado y las dificultades encontradas en la aplicación de las directrices para la preparación y el seguimiento de las decisiones ministeriales.
4. Recibió un informe sobre la XII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), celebrada el 19 de mayo de 2021, documento CIDI/CPD/INF.76/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=76&lang=e) | [Españo](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=76&lang=s)l).
5. Recibió el informe de la Secretaría sobre la implementación de las recomendaciones del CIDI contenidas en el documento CIDI/CPD/doc.200/20 rev.3, sobre las herramientas y entidades del sistema interamericano para abordar la respuesta a desastres naturales (documento CIDI/CPD/INF.77/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=77&lang=t)).
6. Hizo una revisión de la respuesta de la SEDI al cambio climático y desarrollo sostenible y estado de los trabajos en el sector de desarrollo sostenible.
7. Recibió un informe sobre el estado de ejecución de los mandatos sobre seguridad alimentaria y nutricional.
8. Conoció sobre el proceso de preparación y celebración de las reuniones de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) (documento CIDI/CPD/INF.74/21: [TEXTUAL](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/INF.&classNum=74&lang=t)).
9. Atendiendo una sugerencia de la SEDI (documento CIDI/CPD/doc.205/21 [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=205&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=205&lang=s)), la Comisión hizo una revisión de los procesos ministeriales del CIDI y en reuniones informales y formales, realizó una revisión de posibles formas para mejorar el proceso de las reuniones ministeriales; la ejecución del ciclo trienal y solicitó a la SEDI la elaboración de una propuesta para lograr tal mejoramiento. La SEDI presentó un nuevo modelo para las reuniones sectoriales del CIDI y la Comisión instaló un grupo de trabajo informal para analizarla. El Grupo de trabajo celebró 3 reuniones informales y concluidas las deliberaciones, la Comisión acordó presentar al CIDI su informe con la recomendación de que apruebe el nuevo modelo propuesto por la SEDI para las reuniones ministeriales y de autoridades de alto nivel sobre desarrollo. El informe fue presentado el 28 de septiembre de 2021 y consta en el documento CIDI/INF. 462/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=462&lang=e) | [Spanish](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/INF.&classNum=462&lang=s)).
10. Consideró y aprobó: el Plan de Trabajo 2021-2022 de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) documento [CIDI/CIDES/RPA/doc.3/21 rev.1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=XIII.7%20CIDI/CIDES/RPAdoc.&classNum=3&lang=s) ([English](file:///C%3A%5C%5CUsers%5C%5Cediaz%5C%5CDocuments%5C%5CCONSEJO%20INTERAM%20DESARROLLO%20%20INTEGRAL%5C%5CINFORMES%20ANUALES%5C%5CINFORME%20ANUAL%20DEL%20CIDI%5C%5C2020-2021%5C%5C6.%09http%3A%5C%5Cscm.oas.org%5C%5CIDMS%5C%5CRedirectpage.aspx%3Fclass%3DXIII.7%20CIDI%5C%5CCIDES%5C%5CRPAdoc.%26classNum%3D3%26lang%3De) | [Español](file:///C%3A%5CUsers%5Cediaz%5CDocuments%5CCONSEJO%20INTERAM%20DESARROLLO%20%20INTEGRAL%5CINFORMES%20ANUALES%5CINFORME%20ANUAL%20DEL%20CIDI%5C2020-2021%5C6.%09http%3A%5Cscm.oas.org%5CIDMS%5CRedirectpage.aspx%3Fclass%3DXIII.7%20CIDI%5CCIDES%5CRPAdoc.%26classNum%3D3%26lang%3Ds)).
11. Recibió un informe de la Secretaría sobre el cumplimiento de los mandatos bajo la línea estratégica “Promover economías incluyentes y competitivas” de la resolución AG/RES. 2955 (L-O/20), sobre las MIPYMES y sobre la iniciativa “Prospecta Américas”.
12. En preparación para el quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la Comisión consideró y aprobó la metodología para la preparación de proyecto(s) de resolución y propuesta de formato del proyecto de resolución ómnibus del CIDI (documento CIDI/CPD/doc.204/21 rev. 2 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=204&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=204&lang=s)).
13. La Comisión celebró reuniones con el apoyo de las áreas técnicas de la Secretaría a fin de elaborar el proyecto de resolución ómnibus “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: Promoción de la resiliencia”, que se presentará a la consideración de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones. Las negociaciones concernientes al proyecto de resolución concluyeron el 19 de octubre de 2021 y el proyecto de resolución, documento CIDI/CPD/doc.206/21 rev. 12 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=206&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=206&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=206&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=206&lang=p)) fue presentado a la consideración del CIDI el 26 de octubre de 2021.
14. La Comisión consideró, asimismo, el proyecto de resolución “Coordinación del Voluntariado en el Hemisferio para la Respuesta a los Desastres y la Lucha contra el Hambre-Iniciativa Cascos Blancos”, documento CIDI/CPD/doc.207/21 rev.2: ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=207&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=207&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=207&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/CPD/doc.&classNum=207&lang=p)), presentado por la Misión Permanente de la República Argentina, con el copatrocinio de Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Perú, República Dominicana y Uruguay, para ser transmitido a la consideración de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.
	* 1. Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación

Presidente: Michael Pointer, Representante Alterno de los Estados Unidos ante la OEA hasta diciembre de 2020.

Vicepresidente: Jean Bernard Henry, Representante Alterno de Haití ante la OEA

De conformidad con el artículo 57 del Reglamento para las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, la Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación tiene las siguientes funciones:

1. Analizar la ejecución presupuestaria de las actividades de cooperación solidaria para el desarrollo aprobadas por los cuerpos gobernantes y examinar sus resultados, impacto y sostenibilidad con base en los informes presentados por la Secretaría General y por la Junta Directiva de la AICD.
2. Identificar y proponer a las reuniones ordinarias del CIDI mecanismos, formas y fuentes de financiamiento, según corresponda, para los programas aprobados por los Estados Miembros.
3. Examinar y hacer recomendaciones a las reuniones ordinarias del CIDI sobre todos los asuntos del programa-presupuesto de la Organización en materia de cooperación solidaria para el desarrollo.
4. Considerar otros asuntos que correspondan a su esfera de competencia y que le asignen las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI.

La Comisión de Programa, Presupuesto y Evaluación no celebró reuniones durante el periodo que cubre este informe.

* + 1. Comisión de Asuntos Migratorios

 Presidente: Felipe Aravena Gálvez, Representante Alterno de Chile

Vicepresidente: Andrés Fabricio Jáuregui Pelaes, Representante Alterno de Ecuador

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento para las reuniones ordinarias y extraordinarias del CIDI, la Comisión de Asuntos Migratorios (CAM) tiene las siguientes funciones:

1. servir como el principal foro de la Organización encargado de la temática migratoria con un enfoque integral, equilibrado y técnico que tome en consideración la contribución y los desafíos que la migración representa para los países de origen, tránsito, destino y/o retorno y con un enfoque y perspectiva de género;
2. promover el diálogo, la cooperación y el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas en los ámbitos internacional, regional, subregional y bilateral en materia migratoria, dentro de un marco de respeto a los derechos humanos, fomentando el reconocimiento a la importante contribución de los migrantes al desarrollo integral del Hemisferio;
3. revisar, implementar y dar seguimiento a temáticas migratorias que le sean encomendadas por la Asamblea General o el CIDI; y
4. promover vínculos e intercambio de información con otros organismos internacionales y procesos subregionales de consulta con mandatos en el tema.
5. La CAM celebró once (11) reuniones formales a fin de llevar a cabo las actividades aprobadas en su plan de trabajo durante el período 2021-2022, documento CIDI/CAM/doc.85/21 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=85&lang=e)**|**[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=85&lang=s)| [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=85&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=85&lang=p)) cuyo objetivo era abordar los temas migratorios en las Américas de forma multidimensional, con un enfoque de derechos, cubriendo las dimensiones sociales y económicas, desde una perspectiva nacional y regional y con enfoque de género, procurando destacar las iniciativas generadas a nivel multilateral para el diálogo y cooperación en materia migratoria y protección internacional.
6. Se realizaron sesiones sobre acceso a beneficios sociales, pensiones y acuerdos entre países, para transferencia de pensiones a servicios sociales y de salud para poblaciones vulnerables en países de acogida, atención a las víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes, contribuciones de los migrantes a los países de acogida, políticas públicas y mejores prácticas en la región para combatir la discriminación, xenofobia y racismo, el impacto de la migración en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los retos específicos con respecto a su capacidad física y financiera. Seguimiento a las medidas para abordar el impacto de la pandemia de COVID-19 en las personas migrantes de las Américas, incluidos los procesos de vacunación, recolección de datos y estadísticas en materia migratoria a nivel regional; migración y cambio climático y situaciones migratorias especiales que vive la región entre otros.
7. Las sesiones temáticas contaron con expositores de alto nivel, representantes de organizaciones especializadas en diversos temas relativas la migración, incluyendo de la Subsecretaria de Previsión Social, Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile, Sección de Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la SEDI, la Coordinadora General de la Lucha contra Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes del Ministerio de Justicia de Brasil, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Universidad de West Indies en el Campus de Mona, Norte de Kingston, Jamaica entre otros.
8. En preparación para la Asamblea General, la CAM celebró 4 reuniones formales con el fin de examinar y negociar los párrafos que se incluirán en la resolución ómnibus “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: Promoción de la resiliencia”, los cuales fueron acordados el 7 de octubre de 2021 (documento CIDI/CAM/doc.98/21 rev.4: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/CAM/doc.&classNum=98&lang=p" \t "_blank)
	* 1. Grupo de Trabajo para la elaboración del Proyecto de Carta Empresarial

 Interamericana

Presidente: Misión Permanente de Colombia

 Vicepresidente: No se recibieron postulaciones para el cargo de Vicepresidente

Para dar cumplimiento al mandato encomendado por la Asamblea General y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51 de su Reglamento, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral instaló el Grupo de Trabajo para la Elaboración del Proyecto de Carta Empresarial Interamericana en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2021, y le encomendó las siguientes funciones:

1. Preparar un proyecto de resolución denominado Carta Empresarial Interamericana para fortalecer los instrumentos de la OEA para promover el papel del sector privado en el desarrollo integral del Hemisferio y utilizar el borrador preliminar de texto propuesto por el gobierno de Colombia, para iniciar las discusiones lo antes posible con miras a considerar su aprobación en su quincuagésimo primer período de sesiones.
2. Realizar las deliberaciones preliminares y apoyarle en la consideración de diferentes propuestas para cada sección del proyecto de Carta Empresarial Interamericana presentado por el Gobierno de Colombia y eralizar consultas internas amplias e inclusivas con las partes interesadas en el contexto del proceso de las discusiones.

 Las actividades del Grupo de Trabajo se estructuraron en las siguientes tres etapas:

* + - 1. Lectura conjunta del proyecto de Carta Empresarial Interamericana. Recepción de propuestas.
			2. Revisión y negociación de la sección Preambular y la sección Operativa: Durante esta etapa se realizó un coloquio virtual el 28 de julio para conocer los puntos de vista del sector empresarial, académicos, sindicatos, organizaciones internacionales, alrededor de la temática: “la Contribución de las Empresas al Desarrollo Integral y Sostenible de las Américas”, que se desarrolló en dos segmentos: Empresas como Catalizadoras del Desarrollo de las Américas, y Empresas y la Construcción de Resiliencia.
			3. Elaboración y aprobación del Informe del Grupo de Trabajo que incluye el proyecto de resolución del CIDI

Durante este periodo el Grupo de Trabajo celebró veinte siete (27) reuniones, en modalidad virtual, sobre cuyo avance se informó periódicamente al CIDI en sus reuniones del 23 de febrero, 27 de abril, 30 de marzo, 29 de junio, 27 de julio y 28 de septiembre.

Adicionalmente el Grupo de Trabajo acordó la conformación de un Sub grupo informal de Trabajo para revisar la sección preambular para la presentación de una propuesta depurada al pleno del Grupo de Trabajo y así facilitar su negociación. Dicho subgrupo estuvo conformado por las Delegaciones Argentina, Colombia, Costa Rica, Canadá, Brasil, México y Paraguay y se reunió en cinco (5) ocasiones.

Durante la sesión celebrada el 22 de octubre de 2021, el Grupo de Trabajo acordó enviar al CIDI el “Proyecto de resolución sobre la Carta Empresarial Interamericana”, contenido en el documento CIDI/GT/CEI-29/21 rev.4 ([English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=29&lang=e) [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=29&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=29&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=29&lang=p)). El proyecto de resolución que se presenta al CIDI contiene como anexo el proyecto de Carta Empresarial Interamericana elaborado por el Grupo de Trabajo, documento CIDI/GT/CEI-19/21 rev.7 (English | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=19&lang=s) | [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=19&lang=f) | [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/GT/CEI&classNum=19&lang=p)). En ese sentido, el Grupo de Trabajo recomienda que el CIDI lo transmita a la Asamblea General para su consideración durante el quincuagésimo primer período ordinario de sesiones.

1. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI) (Enero a Diciembre de 2020)

 En 2020, desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, ante los desafíos sin precedentes que afrontaron los Estados Miembros de la OEA, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) se ha abocado a reorientar los programas e iniciativas existentes para atender las necesidades emergentes de los Estados Miembros. Así, los programas de la SEDI han brindado a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como a los puertos de las Américas, oportunidades para el desarrollo de capacidades y herramientas para mejorar sus capacidades de respuesta, recuperación y resiliencia. Además, se prestó asistencia técnica al Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN), como medida para hacer frente al impacto agravante de la pandemia de la COVID-19 y la temporada de huracanes, y en respuesta a los efectos de los huracanes Eta y Iota. Se apoyó, también, la elaboración de protocolos de regreso seguro a escuela y para la continuidad de la educación para personas con discapacidad.

 Otras iniciativas, como el Acelerador del acceso a herramientas contra la COVID-19 de la RIAC y el HUB de comercialización y transferencia de tecnología para las Américas, han contribuido a identificar herramientas y nuevas políticas para fortalecer el ecosistema de las MIPYMES en los Estados Miembros. El programa Intercambio para la Competitividad de las Américas (ACE) ha continuado la colaboración entre los países y los actores sociales principales para fomentar el desarrollo económico inclusivo, la innovación y el emprendimiento en la región.

 Los programas, proyectos e iniciativas destacados en este informe describen brevemente la contribución de la SEDI al logro del desarrollo económico, social, humano, inclusivo y sostenible en las Américas. El informe anual extenso se encuentra en el ANEXO I.

 La siguiente sección destaca algunos logros principales de la SEDI:

**Línea Estratégica 1: Promover Economías Incluyentes y Competitivas**

* **El Programa Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe (SBDC)**
	+ 5717 pequeños negocios asistidos; apoyo a 12.391 puestos de trabajo; $67.2M de ingresos generados por ventas, $7.1M en ganancias; y $1.12M en aportes de capital a través de préstamos en 6 Estados Miembros del Caribe.
* **El Programa de Digitalización de las MIPYMEs de la OEA**
	+ 6 mesas redondas con Facebook para compartir 25 buenas prácticas con más de 85.000 espectadores para ayudar a las MIPYMES a recuperarse de la pandemia de COVID-19.
* **La Red Interamericana de Competitividad (RIAC)**
* Diálogo regional sobre la recuperación económica y el restablecimiento de la agenda de competitividad de las Américas.
* **Ciencia, Tecnología e Innovación**
	+ 15 buenas prácticas compartidas en respuesta a la pandemia en 3 diálogos de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología.
* **Cultura y Turismo**
	+ Primer Foro de Turismo Indígena de las Américas, realizado con la Oficina de Asuntos Indígenas de Estados Unidos y la Universidad George Washington.
* **Puertos**
	+ Compilación de prácticas, directrices y protocolos relativas a las medidas de seguridad COVID-19 y continuidad de operaciones logísticas en puertos durante la pandemia.
	+ Publicación de la Guía de Puertos Verdes para operaciones ambientalmente sostenibles.

**Línea Estratégica 2: Fortalecer la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021**

* **La Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA)**
* Asistencia técnica a 30 gobiernos en política y regulación de energía limpia y a 7 países centroamericanos para desarrollar normativas armonizadas de eficiencia energética en iluminación; 28 diálogos y talleres virtuales de energía sostenible durante la pandemia
* **Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático**
* Apoyo a la puesta en marcha del Programa Cascos Blancos-OEA en Argentina y América Central en respuesta a la COVID-19.
* Proyecto “Gestión del riesgo de desastres para autoridades portuarias y marítimas del Caribe” iniciado para mejorar capacidades de respuesta y resiliencia.<http://portalcip.org/tags/port-protection-and-security-tag/activities/improved-disaster-risk-management-for-ports-in-the-caribbean/>
* **Manejo Integrado de los Recursos Hídricos**
* Desarrollo de propuesta para el programa de prevención y contención de la COVID-19 para el área rural de la Región Trifinio en Honduras.
* Desarrollo de la Cartera de Proyectos de la Cuenca del Plata, Subcuencas e Intervenciones Nacionales valoradas en $98 Millones.
* Aprobación del proyecto GEF-PNUMA-OEA "Fomento de la seguridad hídrica en la Región del Trifinio: Promoviendo la formulación de un TDA/SAP para su cuenca transfronteriza del río Lempa" de $ 4,8 millones.

**Línea Estratégica 3: Promover la educación y el desarrollo humano en las Américas**

* [**Red Interamericana de Educación Docente (RIED)**](https://www.oas.org/es/ried/)
	+ 117,000 docentes capacitados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
* [**Portal Educativo de las Américas**](https://portal.educoas.org/)
	+ 11,700 docentes capacitados en el marco del Programa Educativo ProFuturo, en el contexto de la pandemia de COVID-19.
* [**Programas de Becas y Capacitación de la OEA.**](http://www.oas.org/es/becas/default.asp)
	+ 4,009 becas en alianza con instituciones internacionales.
* [**Fondo Panamericano Leo S. Rowe**](http://www.oas.org/es/fondorowe/default.asp)
	+ 101 préstamos sin intereses y 63 becas de $2,000 dólares para apoyar a estudiantes internacionales por la pandemia de COVID-19
* [**La Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)**](http://www.portalcip.org)
	+ 403 becas a funcionarios portuarios de 29 Estados Miembros para maestría; 11 cursos certificados de desarrollo profesional; 3,245 oficiales portuarios expuestos a mejores prácticas.

**Línea Estratégica 4: Promover el trabajo decente, digno y productivo para todos**

* 400 medidas de Ministerios del Trabajo recopiladas, en respuesta a la pandemia.

**Línea Estratégica 5: Fomentar la cooperación para el desarrollo y la creación de alianzas**

* **Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD)**
* Área de acción “Resiliencia incluyente para una recuperación efectiva, con énfasis en la ciencia y la tecnología” aprobada para el ciclo de programación 2021-2024 del FCD, por US$1,7 millones.
* **Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet)**
	+ 228 ofertas de cooperación publicadas en las áreas de desarrollo y 8 necesidades de cooperación en la “Bolsa de Cooperación”.
* **Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos**
	+ Alianzas estratégicas establecidas para el “Barómetro Portuario de COVID-19” sobre el impacto de la pandemia en operaciones portuarias. <http://portalcip.org/home/covid-19-announcement>

 Asimismo, la SEDI proporcionó apoyo a varias reuniones de ministros y altas autoridades y de comisiones interamericanas del CIDI:

* II Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR), celebrada en forma virtual, los días 19 y 20 de noviembre de 2020 y las III y IV Reuniones Extraordinarias de la CITUR celebradas, de manera virtual, los días 26 de marzo y 28 de junio de 2021;
* VI Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), celebrada de forma virtual el 27 de abril de 2021;
* XII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) celebrada de forma virtual el 19 de mayo de 2021;
* XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), realizada de manera virtual, del 22 al 24 de septiembre de 2021;
* XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, que se realizó de forma virtual el 6 de octubre de 2021;

La SEDI también ha venido prestando apoyo para la preparación de las próximas reuniones de ministros y altas autoridades a celebrarse en el ámbito del CIDI:

* IX Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), a celebrarse, de manera virtual, los días 18 y 19 de noviembre de 2021;
* III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, a realizarse de manera virtual, los días 2 y 3 de diciembre de 2021
* VI Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, a realizarse virtualmente el 7 de diciembre de 2021;
* XXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CECIP) en Colonia del Sacramento, Uruguay, en marzo de 2022;
* XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación, programada para celebrarse en abril de 2022;
* V Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, programada para los días 17 y 18 de noviembre de 2022
* IX Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, programada para 2022;
* XIII Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y la XXIII del Comité Ejecutivo de la CIP en Roatán, Honduras, en junio de 2023;
* XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), programada para celebrarse del 22 al 24 de septiembre de 2024

La SEDI, ha colaborado y continuará asesorando y colaborando, la organización de otros eventos que apoyan las áreas prioritarias de la agenda de trabajo del CIDI:

* XI Foro de Competitividad de las Américas (FCA), que se realizó de forma virtual los días 25 y 26 de febrero de 2021;
* XIII Intercambio para la Competitividad de las Américas realizado en el Estado de Colorado, del 1 al 6 de agosto de 2021;
* VII Diálogo Interamericano de Altas Autoridades de MIPYMES, realizado, de manera virtual, los días 9 y 10 de septiembre de 2021;
* Sesiones estratégicas sobre *Blockchain* e Inteligencia Artificial, de Prospecta Américas, realizadas de manera virtual, los días 27 y 28 de octubre de 2021;
* V Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), en febrero de 2022;
* Segunda edición del Seminario Prospecta Américas, en febrero de 2022;
* RIAC Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Competitividad de las Américas en 2022;
* XIV Intercambio de Competitividad de las Américas (ACE), en 2022;
* Prospecta Américas, en 2022

 En el sitio web de los departamentos ejecutores se informa sobre las iniciativas en curso y resultados adicionales de programas concluidos.

1. ANEXOS

ANEXO I Informe Anual de la SEDI al CIDI – Enero-diciembre 2020

CIDI/doc.305/21 rev. 2: [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=s)| [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=f) |[Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=CIDI/doc.&classNum=305&lang=p)

ANEXO II Contribuciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) 2017-2018

ANEXO II

**PAGOS DE LAS CONTRIBUCIONES AL FCD**

(Actualizado al 21 de octubre de 2021)

|  |  |
| --- | --- |
| **País** | **Monto de Contribución** |
| **2014** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** |
| Antigua y Barbuda | $ 6,988.00 | $ 1,000.00 | $ 1,000.00 | $ 1,000.00 | $ 2,500.00 |  |  |  |
| Argentina | $ 58,784.16 | $ 10,078.41 | $ 9,870.13 | $ 20,000.00 | $ 2,565.91 | $ 2,565.91 | $ 3,996.26 |  |
| Bahamas |  | $ 20,000.00 | $ 15,000.00 |  | $ 20,000.00 | $ 20,000.00 |  |  |
| Barbados | $ 16,400.00 | $ 16,400.00 | $ 16,400.00 | $ 16,400.00 |  | $ 16,400.00 |  |  |
| Belice | $ 8,000.00 | $ 8,000.00 |  |  |  |  |  |  |
| Bolivia |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Brasil |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Canadá |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Chile | $ 113,000.00 | $ 30,000.00 |  |  |  |  |  |  |
| Colombia | $ 50,000.00 |  |  |  |  |  |  |  |
| Costa Rica | $ 29,462.04 | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 | $ 30,000.00 |  |
| Dominica | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 |  |
| Ecuador | $ 8,340.00 | $ 6,000.00 | $ 16,680.00 |  | $ 6,500.00 | $ 6,500.00 | $ 7,000.00 | $ 5,000.00 |
| El Salvador | $ 32,100.00 | $ 32,100.00 | $ 32,100.00 | $ 32,100.00 | $ 32,100.00 | $ 32,100.00 |  |  |
| Estados Unidos |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Granada |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Guatemala | $ 10,693.92 |  |  |  |  |  |  |  |
| Guyana | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 6,745.76 | $ 6,745.76 | $ 6,681.06 | $ 6,681.06 | $ 6,681.06 |
| Haití |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Honduras | $ 7,000.00 | $ 7,000.00 | $ 7,000.00 | $ 7,000.00 | $ 7,000.00 | $ 6,999.00 |  |  |
| Jamaica | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 | $ 10,000.00 |
| México | $ 100,000.00 | $ 100,000.00 |  |  |  |  |  |  |
| Nicaragua | $ 6,000.00 | $ 6,000.00 | $ 6,000.00 | $ 6,000.00 | $ 7,000.00 | $ 7,000.00 | $ 5,000.00 | $ 9,000.00 |
| Panamá | $ 39,600.00 | $ 39,600.00 | $ 39,600.00 | $ 39,600.00 | $ 39,600.00 | $ 39,600.00 | $ 6,000.00 | $ 6,000.00 |
| Paraguay |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Perú | $ 70,113.31 | $ 62,500.00 | $ 59,593.68 | $ 60,091.05 | $ 14,771.05 | $ 44,139.60 | $ 44,035.41 |  |
| República Dominicana | $ 10,000.00 |  |  | $ 9,919.04 |  | $ 10,008.38 |  | $ 14,975.00 |
| St. Kitts y Nevis | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 |  |  |
| St. Lucía | $ 7,570.00 | $ 7,570.00 | $ 7,600.00 | $ 7,600.00 | $ 7,600.00 | $ 7,583.50 | $ 7,550.00 |  |
| St. Vicente y las Granadinas |  | $ 5,100.00 | $ 5,100.00 |  | $ 5,100.00 | $ 1,000.00 | $ 1,000.00 | $ 3,812.87 |
| Surinam |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Trinidad y Tobago |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Uruguay | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 | $ 15,000.00 |  |  |
| Venezuela | $ 25,980.00 |  |  |  |  |  |  |  |
| **TOTAL** | **$ 640,331.43** | **$421,648.41** | **$ 286,243.81** | **$271,655.85** | **$ 216,682.72** | **$ 265,777.45** | **$ 126,362.73** | **$ 55,468.93** |

CIDRP03423S01

CIDRP03388S01

CIDRP03423S01